



CCOO ****

COMISIONES OBRERAS DE MADRID

Junio de 2010
Número 147

TU SINDICATO

Medios de comunicación en pie de guerra

PÁG 18 ▶

TU SINDICATO

La ayuda a domicilio sale a la calle

PÁG 19 ▶

A PIE DE TATO

Funcionarias de prisiones

PÁG 20 ▶

Ch... nos explica en qué consiste su trabajo. Rompe tópicos y pide que no se trate por igual a todos por unos desgraciados hechos puntuales.



COOPERACIÓN INTERNACIONAL

VI Cumbre de la Unión Europea, América Latina y Caribe

PÁG 9 ▶

ATENEO CULTURAL 1º DE MAYO

IX MUESTRA DE MÚSICA CORAL POPULAR 2010

► Pág. 23



SUMARIO

NO

Intervendrán:
Ignacio Fernández Toxo y Javier López Martín,
Secretarios Generales de la Confederación y de Madrid, respectivamente

Miércoles 2 de junio a las 10 horas
Auditorio Marcelino Camacho
c/ Lope de Vega, 40

A medidas injustas, respuestas contundentes



8-J, HUELGA GENERAL del área pública

Tras once horas de negociaciones, el 10 de mayo, la Unión Europea aprobaba un fondo de rescate de 750.000 millones de euros para hacer frente al posible contagio de la complicada situación económica de Grecia, que, inmersa en la crisis económica iniciada hace tres años en Estados Unidos, padece una desorbitada deuda. Teóricamente las economías europeas están siendo atacadas por movimientos especulativos. España y Portugal son los países peor preparados para afrontar la situación. Con esto, dos días después, el presidente del Gobierno presentaba una batería de medidas, tan urgentes como improvisadas, que hacían mella exclusivamente en el gasto social. Pensionistas, solicitantes de la ley de dependencia, empleados públicos eran las principales víctimas de unas medidas claramente antisociales. La conflictividad está servida. Páginas 4, 5 y editorial ▶



25 | Marta Sanz

Escritora y doctora en Literatura Contemporánea acaba de publicar *Black, Black, Black*, una novela negra con una novedad: su protagonista es gay.

separata central ▲

**SEPARATA
Empleo**

**CCOO POR
EL EMPLEO**

**¡QUÉ PUEDO
HACER PARA
ENCONTRAR
TRABAJO?**

6 | Richard
Wilkinson

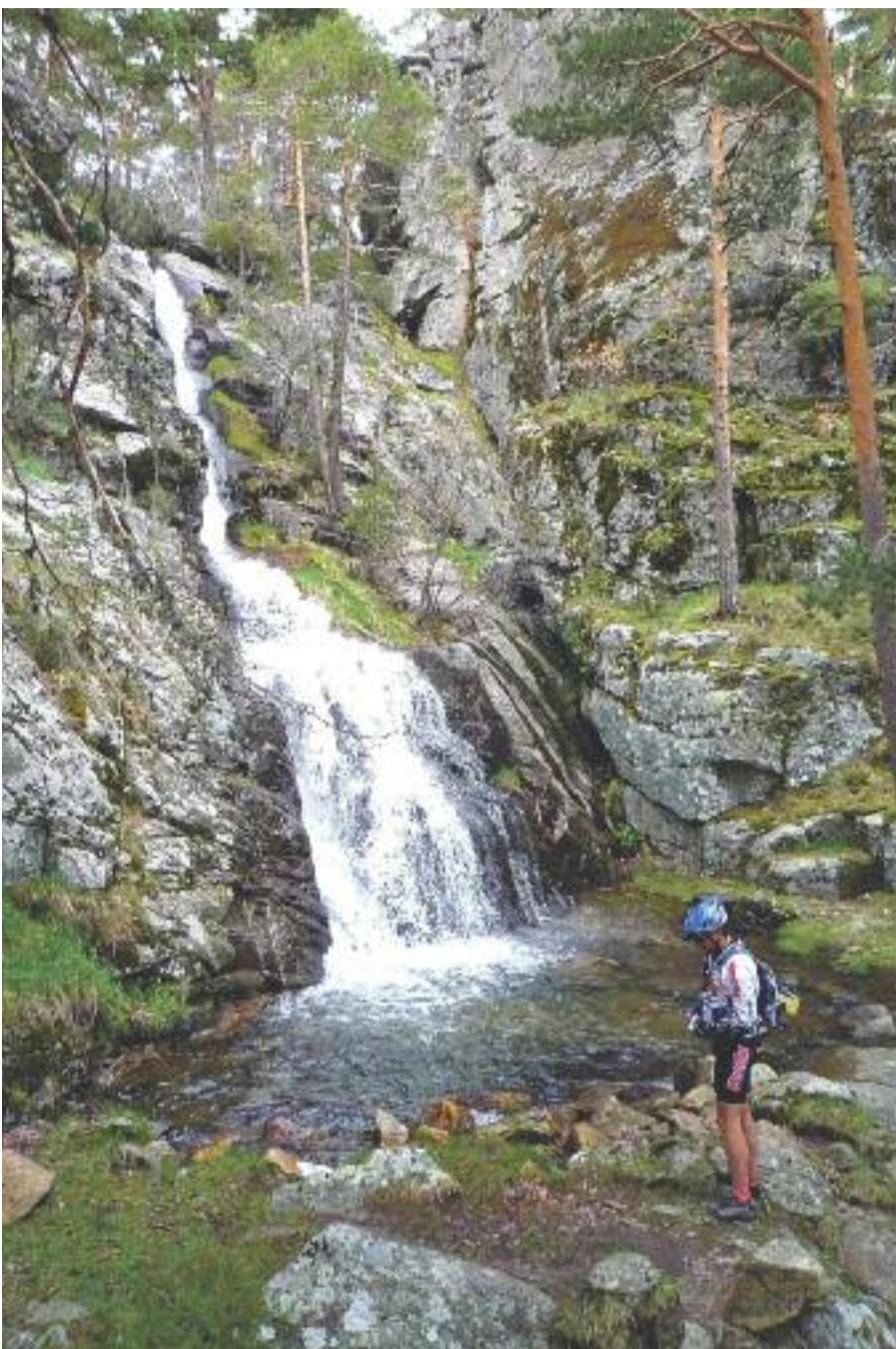
Es internacionalmente conocido por sus investigaciones sobre igualdad. Estuvo en Madrid presentando su último estudio. Aboga por unos sindicatos fuertes y fórmulas empresariales como las cooperativas.



OPINIÓN

FOTONOTICIA

Foto: Fran Lorente



Texto: Alfonso Roldán

► Día del medio ambiente

El 5 de junio se conmemora este año el Día Mundial del Medio Ambiente. La ONU ha considerado que el lema de este año sea «Muchas especies. Un planeta. Un futuro». La fotografía de Fran Lorente está realizada a un paso del bullicio, en la Sierra de Guadarrama. La grandiosidad de la Naturaleza es evidente frente a las miserias humanas. Las leyes de la Naturaleza no entienden de Decretos. El equilibrio natural es la perfección. No podemos permitir que se destruya.

EDITORIALES

El tijeretazo ▼

Es cierto que, hasta el 12 de mayo, el Gobierno de España ha venido respetando gastos sociales. Es cierto que, por ejemplo, muchas personas que padecen el paro han podido prorrogar la prestación, aunque mínima, evitando la exclusión social de miles de parados. Estas políticas sociales bien podrían calificarse de izquierdas, pero no es menos cierto que el Gobierno, en estos seis últimos años ha estado bailando la *yenga*, y de la izquierda, izquierda se iba a la derecha, derecha.

De derechas, y contrario a los intereses de trabajadores y trabajadoras, es no haber emprendido una reforma fiscal que hiciera pagar más a quienes más tienen. De derechas es haber retirado el Impuesto de Patrimonio, no podemos olvidar que la presión fiscal de España es de las menores de nuestro entorno. Pero además no se ha perseguido el fraude fiscal más allá de unas cuantas *paralelas* a trabajadores, que son quienes están perfectamente controlados por Hacienda; o golpes de imagen, como perseguir a la Pantoja.

El Gobierno ha hecho lo más fácil, meter el tijeretazo en gasto social. Seis años sin acometer ninguna novedad en los ingresos. Tres años de crisis asegurando

que había que reformar el capitalismo, sin reformarlo, para que llegados el momento paguen los de siempre.

Esta crisis económica surge de una crisis de valores. Surge del imperio de la inmoralidad económica, del pelotazo, de la estafa, del ultroliberalismo. Y la forma de salir de la crisis no pueden ser más medianas inmorales e injustas.

Esta crisis no pueden pagarla los de siempre, los pensionistas, las empleadas y los empleados públicos que sustentan el Estado del bienestar.

El *tijeretazo*, el plan de ajuste del Gobierno vulnera aspectos fundamentales del diálogo social y de la actividad parlamentaria al anular acuerdos y decisiones de gran trascendencia, lo que pone en cuestión la viabilidad del diálogo social, cuyos acuerdos, algunos de reciente firma como el de empleados públicos, pasan a convertirse en papel mojado. También se dilapidan quince años de consenso parlamentario para garantizar el sistema público de pensiones a través del Pacto de Toledo. El Gobierno cada día tensa más la cuerda. La conflictividad está servida. Contra medidas injustas, respuestas contundentes. ■

Madrid no espera ▼

La principal preocupación de los madrileños es su empleo y la crisis económica. Nuestra región ha superado el medio millón de parados, con un cuarto de las familias con todos sus miembros en esta situación, y en la que la tasa de paro ha pasado del 6 al 16 por ciento en los dos últimos años, acercándose poco a poco a la media española, con lo que al Gobierno madrileño no le quedará ni el *consuelo* de que «España está peor».

Es objetivo de CCOO y UGT que se to-

men medidas para proteger a los desempleados, potenciar el empleo público y contener la pérdida de empleo. Esperanza Aguirre intenta pasar por la crisis como si la cosa no fuera con ella. Hay que recordar que la única iniciativa del Ejecutivo madrileño ha sido un acuerdo en materia de industria firmado hace cuatro meses ya. Por ello, los sindicatos han presentado una Iniciativa Sindical por el Empleo. Iniciativa avalada por 500.000 razonables, 500.000 parados que no esperan. ■

Cumbres y derechos humanos ▼

A mediados de mayo tenía lugar en Madrid la VI Cumbre de Europa, América Latina y Caribe. Una cumbre saldada con aparentes éxitos, ya que se ha llegado al primer acuerdo con un bloque regional: Costa Rica, Honduras, Guatemala, Panamá, El Salvador y Nicaragua. Además se ha desbloqueado la negociación con MERCOSUR: Argentina, Brasil, Paraguay y Uruguay. Además se han firmado los tratados de libre comercio con Perú y Colombia.

Pero no todo es mercado. Es obligación

de los sindicatos defender el trabajo decente, los derechos laborales, los derechos humanos. Esos que son constantemente amenazados en países como Colombia donde el asesinato de sindicalistas está a la orden del día.

El mundo vive convulso con una crisis económica que tiene su origen en una crisis de valores. Los acuerdos no pueden hacerlos obviar que los derechos humanos se incumplen. Los principios siguen siendo necesarios. Si cabe, más que nunca. ■

Escuela de Verano 2010

FECHAS: 22, 23 y 24 de Junio

LUGAR: Escuela Universitaria de Ingeniería Técnica Forestal (UPM). Campus de Moncloa

METRO: Ciudad Universitaria y Metropolitano (línea 6)

AUTOBUS: 62/82/132/F/G/I

LOGOS: CCOO, UGT, Comisiones Obreras de Madrid, Pedro Patiño



Cibercosas



FACEBOOK

Desde Madrid Sindical tenemos que saludar el perfil de tantos compañeros y amigos de face. Por ejemplo a CCOO de Catalunya, que ya está en la red social En www.facebook.com/ccoocatalunya?ref=mf. Sin duda, el protagonismo en facebook ha sido para el *Tijeretazo* del Gobierno:

Carlos Broch.

Tejedor demasiado «fair play» en este juego, tal vez deberíamos haber sido igual de sucios.

Koncha Lois. El Gobierno, vuelve a desdecirse de sus promesas para no recortar derechos sociales y los salarios de subsistencia de miles de empleados públicos y anuncia su recorte (una medida sin precedente alguno en larga lucha de conquistas de los trabajadores), la no revalorización de las pensiones, la supresión de las jubilaciones parciales, el impago y dilación de los derechos económicos generados por la Ley de Dependencia, la supresión de las ayudas por nacimiento y adopción... Ante esta falta de compromiso, sinceridad, vergüenza y, sobre todo, socialismo, para adoptar las propuestas más reaccionarias y esclavistas del gran capital para salvar la economía especulativa en detrimento de una ciudadanía sin derechos, es necesario plantar cara, convocar la huelga general indefinida y salir a la calle, no para poner parches, sino para dotarnos de una vez de una república de trabajadoras y trabajadores. Por cierto, aquí no tenemos a Lukano, pero no será por falta de apoyos. ¡Obreros, estudiantes y perros, unidos adelante!

José Antonio Osorio Rodríguez. Por cierto, pedimos la dimisión de ZP o la de Obama???? es que no está muy claro quien coño manda aquí.

Además de otras movilizaciones como grandes almacenes, ayuda a domicilio o *El Corte Inglés*: «Movilizaciones en El Corte Inglés Contra la prohibición de la empresa de utilizar el comedor de personal a los trabajadores de firmas ha tenido lugar la primera de las concentraciones de los trabajadores de firmas de El Corte Inglés convocadas por CCOO. Durante dos horas, de 14:30 a 16:30, los trabajadores de los centros de Preciados y Callao se han concentrado frente El Corte Inglés de la calle Preciados».

También se continúa con el apoyo a juez Garzón. Por ejemplo, el grupo, «un millón de firmas para apoyo al gran juez Baltasar Garzón», ya cuenta con más de 247.000 personas.



TWITTER

En la otra gran red social, *Madrid Sindical* también cuenta con un perfil que puedes seguir.

CoCosfera

El blog de blogs:

www.coosfera.es

La cocosfera cuenta con nuevos enlaces como a los blogs de dos periodistas de Madrid; Felipe Serrano y Javier Juárez.

Las entradas de los blogs han estado protagonizadas por el *tijeretazo*. Así, Javier López, (<http://ccooblog.wordpress.com/>) nos cuenta que «si el primer gol que marca el Gobierno en la portería de los trabajadores y trabajadoras es el de la reducción de salarios de los empleados públicos, el segundo gol no es menos dañino y pernicioso, porque toca a los mayores, pensionistas y jubilados...»

CCOO web

Todas las fotografías del Primero de Mayo y más en:
<http://ccoomadrid.wordpress.com/>

Aunque Julián Buey (<http://julianbuey.blogspot.com/>), por ejemplo, hace que no olvidemos asuntos siempre pendientes como su entrada sobre el Sahara: «Son demasiados años los que el pueblo saharaui lleva luchando para recuperar la libertad que un día le fue arrebatada con el silencio cómplice de nuestro país. Ya son varias las generaciones de saharauis que se han visto condenadas a vivir fuera de su tierra, en campos de refugiados, luchando cada día por sobrevivir y soñando con retornar al Sahara Occidental, donde nacieron y vivieron sus antepasados, donde todavía están parte de sus familias y amigos...»

Y los videos en:

www.ccoomadrid.es

Humor Gráfico. Molleda



BIBLIOTECA SINDICAL



Más de 500.000 razones nos avalan

Iniciativa Sindical por el Empleo en Madrid

PEDIDOS: Tel: 91 536 53 01 - Ext. 5301
ogonzalez@usmr.ccoo.es

MS Visita la web www.ccoomadrid.es



UNIÓN SINDICAL DE MADRID
 REGIÓN DE CCOO

C/ LOPE DE VEGA, 38, 5^a PLANTA,
 28014 MADRID. TEL.: 91 536 52 17

SECRETARIO DE COMUNICACIÓN: Francisco Naranjo

DIRECTOR: Alfonso Roldán

CONSEJO EDITOR: Mar Fernández, Paula Guisande, Sacramento Santos, Ángel Jurado, Carmen Manchón, Teresa Uceda, Ana González y Cecilio Silveira

REDACCIÓN: Jaime Salcedo, Antonia Fernández, Mariano Crespo y Javier Cantizani

FOTOGRAFÍA: Fran Lorente

COLABORAN EN ESTE NÚMERO: Mariano Asenjo, José Molleda, Germán Fernández, José Antonio Picas

CONSEJO DE REDACCIÓN: Gabriel Montes, Óscar Verduras,

Información jurídica

21

Sentencias de interés

- Requisitos para establecerse una relación de trabajador autónomo dependiente económicamente (TRADE).
- La imprudencia del trabajador no exime de responsabilidad a la empresa en el recargo de prestaciones por falta de medidas de seguridad.
- Reconocimiento de la antigüedad en caso de subrogación.
- La designación de un administrador en la cuenta de correo electrónico de un sindicato no vulnera el derecho al secreto de las comunicaciones.

Entrevista

24

Manuel Rey. Coplero, folclórica roja

Manuel Rey, profesor doctorado en Historia del Arte. Trabaja en una escuela-taller del Ayuntamiento de Coslada. También imparte cursos de Historia del Arte a grupos de mayores en los distritos de Usera y Carabanchel. Durante años se dedicó a la hostelería de gran lujo; y ya entonces, hasta hoy, no ha dejado de cantar copla.



Juan José Gómez, Eva Carrero, Manuel Riesco, Pilar Morales, Blanca Casado, Rosa Alcantud, Isabel Tomás y Andrea Álvarez

PUBLICIDAD: Ediciones GPS Madrid, S.L.

c/ Sebastián Herrera, 12- 2^a planta. Tel.: 91 527 02 29

REALIZACIÓN: Unigráficas. Tel.: 91 527 54 98

DISTRIBUCIÓN: Gesrec, S.L.

IMPRESIÓN: Unigráficas

EDITA: Ediciones GPS Madrid

DEPÓSITO LEGAL: M-1386-1997

TIRADA: 168.000 ejemplares.

ACTUALIDAD

A medidas injustas, respuestas contundentes

Tras once horas de negociaciones, el 10 de mayo, la Unión Europea aprobaba un fondo de rescate de 750.000 millones de euros para hacer frente al posible contagio de la complicada situación económica de Grecia que, inmersa en la crisis económica iniciada hace tres años en Estados Unidos, padece una desorbitada deuda.

Alfonso Roldán / Gabinete Comunicación C.S. CCOO

El 12 de mayo las medidas anuncias das en el Parlamento por el Gobierno se encontraban con las críticas de los sindicatos. Ignacio Fernández Toxo, secretario general de CCOO hacía una valoración de urgencia esa misma mañana. Los órganos de decisión de los sindicatos eran convocados extraordinariamente para hacer frente a este ataque exclusivo a trabajadores, pensionistas y sectores menos favorecidos.

Así la Comisión Ejecutiva Confederada de CCOO hizo pública una resolución por la que «CCOO reitera la denuncia del plan de ajuste presentado por el presidente del Gobierno por su inviabilidad, por ceder a la presión de los mercados financieros y por asestar un duro golpe a

pensionistas, empleados públicos, personas dependientes y parados».

Para CCOO, se trata de «un plan antieconómico que reduce drásticamente la inversión pública, lo que contribuirá a prolongar los indicadores de la recesión, y en consecuencia, a desplazar la creación de empleo como objetivo central de la actividad económica».

La resolución afirma que es intolerable el giro radical del Ejecutivo, abandonando sus compromisos de política social y haciendo suya la estrategia de los mercados de reducir el gasto social.

CCOO cree, además, que el plan de ajuste del Gobierno vulnera aspectos fundamentales del diálogo social y de la actividad parlamentaria, al anular acuerdos y decisiones de gran trascendencia. Por un lado, se dilapidan 15 años de consenso

da. Teóricamente las economías europeas están siendo atacadas por movimientos especulativos. España y Portugal son los países peor preparados para afrontar la situación. Con esto, dos días después, el presidente del Gobierno presentaba una batería de medidas, tan urgentes como improvisadas, que hacían mella ex-

clusivamente en el gasto social. Pensionistas, solicitantes de la ley de dependencia y empleados públicos eran las principales víctimas de unas medidas claramente antisociales. Después han llegado los rumores y globos sonda sobre posibles subidas de impuestos.

El Gobierno lleva al país a una situación de desastre y está traspasando todos los límites posibles, en una dinámica que conduce a la confrontación

parlamentario para garantizar el sistema público de pensiones a través del Pacto de Toledo; y por otro, se pone en cuestión la viabilidad del diálogo social cuyos acuerdos -algunos de reciente firma como el de empleados públicos- pasan a convertirse en papel mojado.

La calidad de los servicios públicos exige, de la sociedad y especial-

mente de sus responsables políticos, el reconocimiento y valoración que les corresponde por la labor esencial que realizan en áreas tan esenciales como la sanidad, la educación, la seguridad ciudadana y la atención a la dependencia...

Alterar unilateralmente los acuerdos suscritos y reducir sus salarios es el peor mensaje que se pueda enviar. Al mismo tiempo, actuar así en la función pública puede influir negativamente en la negociación colectiva privada, todavía en ciernes, cuando ésta estaba pacificada a través del reciente acuerdo suscrito para los años 2010-2012.

No lo permitiremos

La Comisión Ejecutiva de la Confederación Sindical de CCOO ha coincidido en la necesidad de convocar una amplia y sostenida movilización

en la calle y las empresas (concetraciones en las comunidades autónomas, asambleas de trabajadores y delegados en las empresas, manifestaciones...), además de respaldar plenamente la huelga de los empleados públicos convocada para los primeros días de junio.

En opinión de CCOO, el Gobierno lleva al país a una situación de desastre y está traspasando todos los límites posibles, en una dinámica que conduce a la confrontación. En este sentido, de mantenerse y profundizarse medidas equivocadas e injustas como las propuestas, las movilizaciones anunciadas se llevarán a cabo en previsión de la convocatoria de una huelga general que habría de ser el resultado de un trabajo unitario del movimiento sindical, particularmente de CCOO y UGT. ■

Hay otra forma de atacar la crisis

La Comisión Ejecutiva de CCOO recuerda que hay otra forma de abordar la salida de la crisis. Hace un año proponemos un Pacto de Estado por la economía y el empleo y la cohesión social que entre otras propuestas exigía la reforma del sistema financiero, una fiscalidad progresiva que recupere algunas figuras tributarias (patrimonio, sucesiones) y una decidida lucha contra el fraude fiscal y la economía sumergida, al mismo tiempo que una política indus-

trial, energética y educativa que dotase a nuestro país de posibilidades de salir de la crisis garantizando un cambio en el patrón de crecimiento sobre una amplia cohesión social. En definitiva, apostamos por un esfuerzo compartido, teniendo presente que las trabajadoras y trabajadores de este país ya lo están haciendo en forma de destrucción de empleo y de acuerdos de moderación salarial (como los que ahora se contravienen de empleados públicos o el de

negociación colectiva para el período 2010-2012). Un esfuerzo compartido requiere, así, el necesario equilibrio entre las políticas de ingresos y gastos para garantizar la capacidad de intervención del Estado.

Por eso, CCOO exige al Gobierno que retire el plan de ajuste y negocie y acuerde, en el ámbito político y social, un paquete equilibrado de medidas más acordes a las necesidades del país. ■

1º DE MAYO

Por el empleo y las pensiones



Madrid Sindical

Faltaban dos semanas escasas para que el Gobierno estirara de la cuerda en exceso. La manifestación central con motivo de las celebraciones del Día del Trabajo, convocada por CCOO y UGT, sacó a decenas de miles de madrileños a la calle para pedir al Gobierno medidas efectivas para frenar la sangría del desempleo y garantizar las pensiones públicas en un día soleado y en medio de un ambiente festivo.

JAVIER LÓPEZ

«El partido de los tertulianos no puede gobernar este país»

Al término de la manifestación, ya sobre el escenario montado en Sol, el secretario general de CCOO de Madrid, Javier López, demandó una reforma del sistema financiero y fiscal. Reclamó una mayor implicación a la banca española planteando que «¿cómo es posible que, en un momento de crisis como el que vivimos, las entidades financieras presenten altos beneficios mientras el crédito sigue sin fluir?».

En un día de los trabajadores marcado por la actual crisis, Javier López no pudo obviar la situación del país advirtiendo que «vamos hacia una larga y dura travesía de la crisis que no se puede gobernar a base de tertulianos que obedecen a sus lobbies de presión» y añadió que «el partido de los tertulianos no puede gobernar este país».

El responsable sindical reclamó a los gobiernos de España, de las comunidades autónomas y los ayuntamientos más trabajo para salir de esta crisis porque «no puede intentar aguantar el tipo con la esperanza de que los brotes verdes vayan a aparecer, culpando a la adminis-



tración superior de los problemas económicos que tienen». También tuvo palabras para una oposición que «no puede tan sólo intentar que la crisis dure lo suficiente como para hacerles ganar las próximas elecciones».

López exigió al gobierno de la Comunidad «una mayor atención a las personas desempleadas y no vale la disculpa de Aguirre porque no se crearán empleos mientras la situación económica no se corrija» advirtiendo que «entre el inicio del crecimiento y el comienzo de la generación de empleo pasarán años».

El secretario general de CCOO de Madrid finalizó su discurso demandando la voluntad de acuerdo y la importancia del pacto en las reformas para salir de esta crisis añadiendo que es intolerable «cargar sobre la espalda de los trabajadores la exclusiva responsabilidad de salir de esta crisis mientras los especuladores se van de rositas». ■

- Los sindicatos de la Función Pública, UGT, CCOO y CSIF, **recurrirán ante la Justicia** el recorte salarial a los empleados públicos que contempla el Decreto Ley. La medida se puede impugnar porque vulnera el Acuerdo de Negociación Colectiva de la Función Pública 2010-2012, así como el capítulo 1 de los Presupuestos Generales del Estado que define el sector público y su régimen laboral.
- El 2 de junio, a las 10:00 horas, **asamblea regional** de delegados y delegadas en el Auditorio Marcelino Camacho. Calle Lope de Vega, 40.
- CCOO, UGT y CSIF han acordado convocar una **huelga general** de los servicios públicos de todas las administraciones públicas para el día **8 de junio**.
- Se ha iniciado una recogida de **firmas** de empleados y empleadas del área pública y de los órganos unitarios de representación para entregar en el Congreso de los diputados. ■



La Confederación Europea de Sindicatos augura tensión social

En opinión de John Monks, secretario general de la Confederación Europea de Sindicatos (CES), «a menos que las condiciones de las ayudas de la UE se faciliten inteligentemente, la Unión Europea se arriesga a convertirse en el nuevo presidente Hoover que aplicó medidas de austeridad en la recesión

de los años 30 que provocaron la Gran Depresión. Las condiciones de la UE son duras y deflacionarias y causarán aumento del paro y tensión social».

Asimismo, Monks, se ha dirigido al presidente de la Comisión Europea Barroso pidiéndole que convoque con urgencia una Cumbre Social, en vista de

las medidas de austeridad que se están aplicando en Grecia, España, Portugal, Rumanía y otros países. Monks considera que estas medidas de ajuste planteadas por las autoridades europeas contemplan condiciones que son aún más duras que las aplicadas por el FMI en otros casos de este tipo. ■

IGNACIO FERNÁNDEZ TOXO

«El Plan de ajuste del Gobierno requiere la máxima sanción social»



Nada más conocerse las medidas anunciadas por el presidente del Gobierno, Ignacio Fernández Toxo compareció ante los medios para hacer una valoración de urgencia.

Toxo mostró su «rechazo más absoluto» al plan de ajuste del Gobierno y aseguró que el comportamiento de los sindicatos está siendo impecable durante toda la crisis económica, aunque no siempre hayan sido bien entendidos, pero con el plan presentado «se produce un punto de inflexión».

El líder de CCOO aseguró que los gobiernos de Europa y España «están plegados a las exigencias de los sectores que están en el origen de la crisis y quieren imponer una salida a la misma». En este sentido, tras proclamar que no ha funcionado el G-20, ha asegurado que los mercados han estado campando a sus anchas, siendo el caso de Grecia el ejemplo más evidente.

El secretario general de CCOO explicó que se pide un reparto del esfuerzo «muy desequilibrado» que se olvida de los más poderosos y que con este plan, «lo que se dice que se quiere corregir, se va a acentuar» y genera el lógico peligro de «contaminar el ambiente», cuando los acuerdos con el sector privado están en el aire. Toxo abogó por «una contestación masiva de la ciudadanía». ■



MS Para saber más: www.ccoo.es

Fotos 1º Mayo: <http://ccoomadrid.wordpress.com/>

Video 1º Mayo: Canal MS en www.ccoomadrid.es

EL PLAN DEL GOBIERNO

- **Congelación** de las pensiones en 2011 (excepto las no contributivas y las pensiones mínimas).

- **Bajada** de los salarios públicos un 5 por ciento. Congelación en 2011. Bajada del 15 por ciento a los miembros del Gobierno.

- **Reducción** en la jubilación: sólo se acogerán a la jubilación parcial los mayores de 61 años con 30 años cotizados y con seis años de antigüedad en la empresa.

- **Eliminación** de los 2.500 euros del cheque bebé a partir del 1 de enero.

- **Supresión** para nuevos soli-

citantes de la retroactividad del pago por dependencia.

- **Reducción** de 6.045 millones de inversión pública estatal para 2010 y 2011.

- **Revisión** del precio de los medicamentos y adecuación de las unidades del envase a la duración estándar del tratamiento.

- **Recorte** de 600 millones en ayuda al desarrollo para 2010 y 2011, por lo que no se alcanzará el objetivo del 0,7 por ciento del PIB en 2012.

- Ayuntamientos y comunidades autónomas tendrán que **ahorrar** 1.200 millones adicionales. ■

LOS PLANES DE AJUSTE EN EUROPA

Portugal



- Recorte de un 5 % en los sueldos en los sueldos de altos cargos de la Administración y empresas públicas. Congelación de sueldos para funcionarios.

- Impuesto del 2,5 % adicional para las grandes empresas y la banca.

- Aumento del impuesto sobre la renta del trabajo entre 1 y 1,5 puntos.

- El IVA sube un punto hasta el 21 %.



Irlanda

- El sueldo de los funcionarios baja un 5 % en dos años.

- El sueldo de los miembros del Gobierno baja un 25 %.

- Recorte de los gastos sociales en un 5 %, excepto las pensiones.



Grecia

- Reducción del 16 % ciento de la masa salarial de los funcionarios.

- Las nuevas pensiones se reducirán en un 18 %.



Italia

- Congelación de salarios de los funcionarios.

- Retraso de varios meses en la entrada de nuevos jubilados al sistema.



Reino Unido

- Recorte de los sueldos de los miembros del Gobierno un 5 % y congelación de cinco años.



Alemania

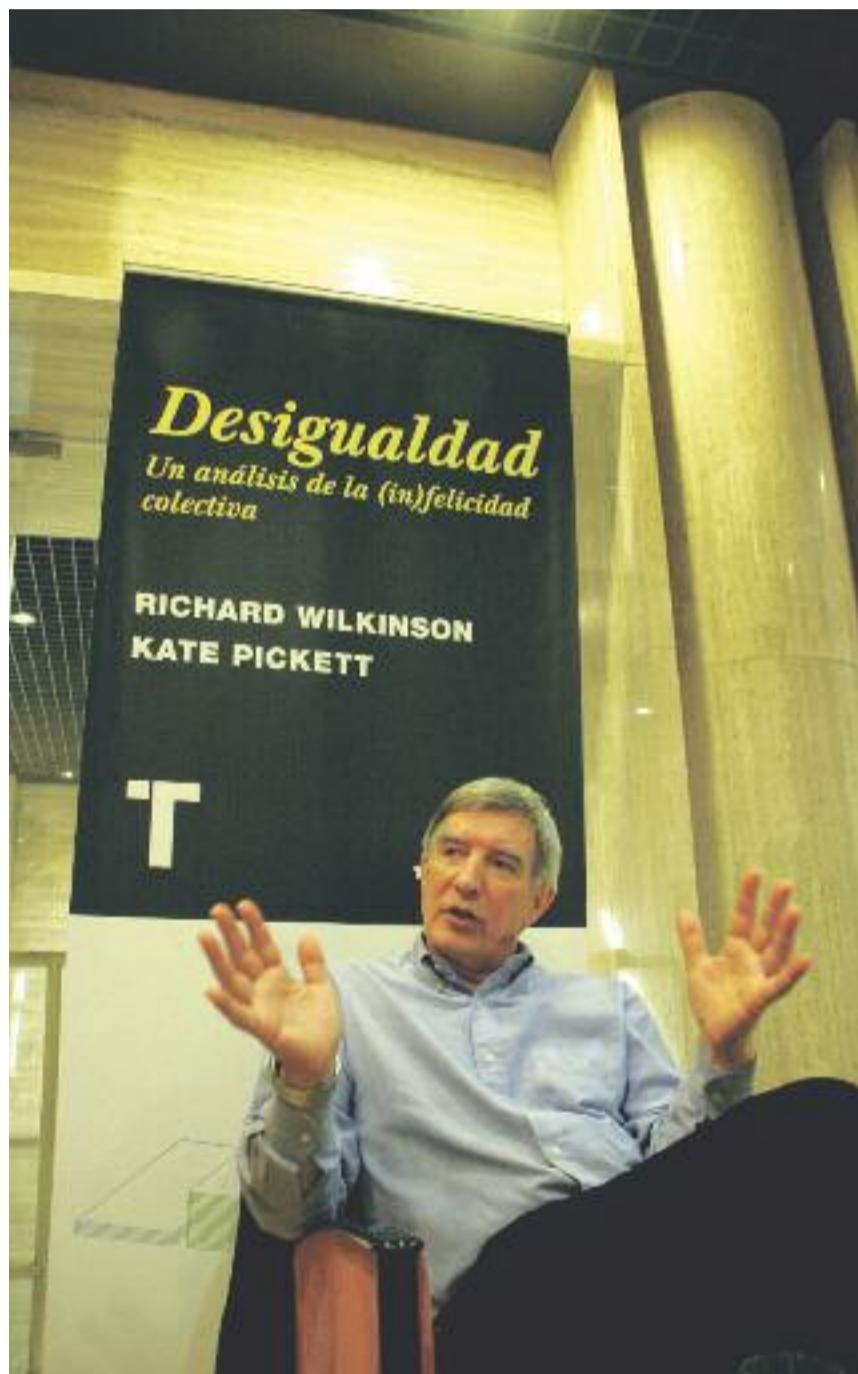
- Pondrá en marcha un plan de austeridad que al cierre de esta edición no se ha concretado.

ACTUALIDAD / ENTREVISTA

RICHARD WILKINSON | INVESTIGADOR BRITÁNICO EXPERTO EN DESIGUALDADES EN SALUD

«Unos sindicatos fuertes y fórmulas empresariales como las cooperativas ayudan a superar las desigualdades sociales»

Lleva más de 30 años dedicándose al estudio de las desigualdades sanitarias. Además de un reconocido experto en la materia Richard Wilkinson es catedrático de la University of Nottingham Medical School y del University College of London. En su último libro, *Desigualdad. Un análisis de la (in)felicidad colectiva*, demuestra cómo en una sociedad con una mayor igualdad económica se puede vivir mejor. Desde su publicación en noviembre de 2009, ha impartido más de 170 conferencias en todo el mundo. Invitado por la Cátedra UAH-Fundación ICO de Análisis de Políticas Sanitarias, visitó España y recibió a Madrid Sindical para hablar de su último trabajo, de la crisis, de las desigualdades y de sus posibles soluciones».



Javier Cantizani

P. Su último libro se titula *Desigualdad. Un análisis de la (in)felicidad colectiva*. ¿No vivimos en un mundo feliz?

R. Algunos pueden pensar que sí. Pero el libro no habla exactamente de la felicidad, se centra más en datos y mediciones objetivas como son la salud, la violencia, el consumo de drogas, las enfermedades mentales, el embarazo en la adolescencia, la población carcelaria o la intensidad de la vida comunitaria y su influencia en la felicidad de una sociedad como conjunto.

P. De esos problemas que acaba de mencionar, ¿cuáles cree que serían los principales en una sociedad como la actual?

R. Lo cierto es que están muy entrelazados. No es fácil jerarquizarlos. No se puede entender, por ejemplo, la pérdida de confianza que existe entre los individuos en la sociedad actual, sin entender las dinámicas y las relaciones sociales que se producen entre ellos.

P. ¿Existen problemas sociales comunes en todas las sociedades?

R. Bueno, estos problemas están presentes en todas las sociedades. Lo que se matiza al cambiar de un país a otro es la proporción en la que los encontramos. En sociedades más desiguales, por ejemplo, el porcentaje de población carcelaria se dispara hasta 8 ó 10 veces por encima del nivel de sociedades más igualitarias. Las

enfermedades mentales se multiplican hasta por tres y la tasa de homicidios hasta por seis.

P. ¿Con una sociedad más igualitaria se puede conseguir esa felicidad colectiva?

R. Pienso que sí, que todas esas medidas o variables que manejo pueden dañar una sociedad y, en cierto modo, también podrían hacer a sus ciudadanos infelices o felices. Muchas personas piensan que la desigualdad produce un efecto dañino y corrosivo en la sociedad y esta investigación lo confirma.

P. ¿La desigualdad es el «gran problema» en una sociedad?

R. Bueno, lo que nosotros hemos querido demostrar es que con un mismo nivel de ingresos y un mismo nivel de educación, en una sociedad más cohesionada, menos desigual, los niños que nazcan tanto en una familia rica como pobre, tendrán un mejor nivel en el colegio y será mucho menos probable que se conviertan en consumidores de droga. En definitiva, tendrían vidas mejores.

P. ¿Existe realmente ese bienestar social en los países que tienen una sociedad menos desigual?

R. La realidad es que esos países podrían mejorar, desde luego, pero en todo caso no encontramos mejores referencias en los aspectos sociales medidos que los de Finlandia, Noruega, Suecia o Japón. Son los que tienen, por ejemplo, una mejor sanidad o menos problemas sociales.

P. ¿Cómo afecta que exista un sistema sanitario público o de educación y que éstos sean una prioridad para el Gobierno?

R. Esos factores marcan la diferencia, son un avance para esa sociedad. Pero me gustaría enfatizar sobre las relaciones sociales entre los individuos. La calidad de esas relaciones afecta a la salud, a la tasa de mortalidad y a todas las variables que he enumerado antes.

«La democracia económica»

«Que una empresa sea propiedad de sus trabajadores». Esa es, según Richard Wilkinson, una fórmula capaz reducir las desigualdades sociales, aunque necesita tiempo ya que «es una iniciativa que está naciendo ahora». El británico asegura que existen más empresas basadas en esta idea de las que se cree porque «no todos los casos son públicos» aunque sí se atreve a afirmar que «en cualquier supermercado al que acudamos podemos comprar una caja de bombones o contratar una compañía telefónica basadas en esa democracia interna».

Además, Wilkinson se muestra optimista con la idea y apuesta por «acliarar cómo funcionan estas empresas y que salgan a la luz», por lo que pretende poner en marcha una iniciativa para que esa información llegue a los consumidores y así éstos favorezcan a esas empresas porque «es un modelo mejor y más ético».

P. ¿Cómo repercute la actual crisis en esa desigualdad?

R. Creo que el aumento de desem-

pleo que, por ejemplo, se está produciendo en España, va a hacer crecer la desigualdad. Posiblemente los resultados no serán claramente visibles hasta pasados unos años pero sí creo que va a producir un daño social.

P. ¿Qué caminos se pueden seguir para superar esas desigualdades?

R. Hemos detectado dos maneras de combatir estas desigualdades. Algunos países, como sería el caso de Suecia, presentan diferencias muy grandes en sus salarios, pero hay una fuerte distribución de la riqueza a través de los impuestos y la seguridad social. Otros, como Japón, tienen un Estado que apenas redistribuye el dinero, pero, sin embargo, los salarios no son muy distintos entre sí. Creo que ambas soluciones funcionan y por ello propongo utilizar las dos.

P. ¿Existe alguna vía que puedan desarrollar los trabajadores?

R. Junto a esas dos soluciones hemos propuesto un modelo que creo es muy importante, la «democracia económica». Las fórmulas empresariales como las cooperativas, la presencia de los empleados en los órganos de dirección, que los trabajadores sean propietarios de la empresa y también unos sindicatos fuertes ayudarían a superar esas desigualdades. En esto también insistimos mucho porque nos parece una vía importante para solucionarlas. ■

Periódico Semanal Digital
www.ccoomadrid.es

AUDIFONOS
ESTUDIOS AUDIOMÉTRICOS
FILTROS ACÚSTICOS (SALUD LABORAL)
AYUDAS AUDITIVAS (FM)
TAPONES DE BAÑO
REPARACIONES -- PILAS etc.
20% descuento para afiliados a CCOO y familiares
CENTRO AUDITIVO
MEDINA TEJADA
C/ ARAGÓN, 7 - 2º B. TEL.: 91 532 11 12

Vuelve a ver de cerca

CIRUGÍA DE LA VISTA CANSADA

MIOPÍA, HIPERMETROPIA Y ASTIGMATISMO

Dr. Francisco Romero Maroto

CLÍNICA OFTALMOLÓGICA CASTILLA

- 30.000 CASOS RESUELTOS CON EL EQUIPO MÁS AVANZADO
- Desde 700 € por ojo. Precio para afiliados a CCOO y familiares

Tfnos. de información:

625 598 381 - 626 653 827

POLÍTICA SOCIAL

CCOO, UGT, FRAVM Y CECU PRESENTAN EL OBSERVATORIO SOCIAL POR LA DEPENDENCIA

Contra al sabotaje a la ley de dependencia

Las organizaciones sindicales, vecinales y de consumidores que conforman el Observatorio social tienen como objetivo que Madrid deje de ser la última región en la aplicación de la ley de dependencia.

Madrid Sindical

En su intervención, el secretario general de CCOO de Madrid, Javier López, acusó al Gobierno regional de «bloquear» la aplicación de esta norma por la confrontación que mantiene con el Ejecutivo central. Y es que los "intereses partidistas", la ausencia de recursos y la falta de participación de los ayuntamientos son algunas de las «debilidades» más evidentes de la ley, no sólo en la Comunidad de Madrid sino en el conjunto del Estado.

Pero la situación es especialmente grave en nuestra región, en la que pueden pasar de 18 a 24 meses desde que se reconoce el derecho a la atención a la dependencia de una persona hasta que ésta es

atendida. O donde, según la secretaria de Política Social e Igualdad de CCOO de Madrid, Ana González, el 40 por ciento de las personas que tienen derecho a una prestación no la reciben después de tres años.

Pueden pasar entre 18 y 24 meses hasta que una persona es atendida

Por eso Javier López acusó a la Comunidad de Madrid de gestionar de forma «irresponsible» la ley de dependencia, así como de pretender sustituir la prestación

del servicio al usuario por una ayuda económica, una situación con la que «hay que acabar».

«Madrid necesita un impulso muy fuerte», reclamó Javier López, que explicó que hay una serie de «cosas esenciales» al respecto que habría que hacer de manera «inmediata». Entre ellas, la elaboración de un plan de choque en inversiones para que se pueda atender a las personas dependientes, en cuya elaboración deberían participar el Gobierno regional, los ayuntamientos y los agentes sociales. Además se propone la creación de un comité consultivo, así como de un organismo público que controle la aplicación de la ley de dependencia. ■

TRES MILLONES DE PERSONAS ESTÁN AFECTADAS POR PROBLEMAS DE LUDOPATÍA

Cuando el azar es tragedia personal

En la jornada sobre ludopatía en el ámbito laboral organizada por CCOO de Madrid, en la que se presentó la guía ¿Por qué hablar hoy de ludopatía hoy?, la secretaria de Política Social del sindicato, Ana González, reiteró el compromiso de éste con la salud de los trabajadores

M.S.

«Hemos creído conveniente generar un espacio de debate e información sobre una realidad que nos afecta como ciudadanos y como trabajadores», explicó la responsable sindical. Con esta guía añadió Ana González -se pretende facilitar un instrumento «útil» para informar a los delegados sindicales y defender el empleo de quienes pueden tener un problema de juego patológico.

Por su parte, el coordinador de la Unidad de Ludopatía del Hospital Ramón y Cajal, Jesús Ramos, se ha referido a la importancia de este problema, que en conjunto afecta al 5 por ciento de la población, es decir a más de tres millones de personas si se incluyen a los afectados de forma indirecta. Ramos ha denunciado que tanto el Estado como las comunidades autónomas se benefician del juego pero dan poco dinero

para combatir los problemas derivados del mismo.

El experto del Ramón y Cajal, único hospital madrileño junto al 12 de Octubre que cuenta con una unidad especializada en juego, ha explicado que «la ludopatía ha existido siempre» y que el problema se produce cuando interviene el azar, que es lo que da lugar a la adicción. Un problema que empieza a «causar estragos» en el momento en el que se legalizan los juegos de azar, agravándose el mismo ante la proliferación de los puntos de juego, cada vez más cercanos a los ciudadanos.

Por último, la técnica del Centro de Atención Integral a las Drogodependencias de CCOO de Madrid, Beatriz Santos, señaló que de lo que se trata es de sensibilizar y de que se trate el problema de la ludopatía como una enfermedad. ■

LAS DEMANDAS DE RENTA MÍNIMA DE INSERCIÓN CRECEN UN 126 POR CIENTO

Hay que reactivar el último recurso

CCOO de Madrid ha mostrado su preocupación ante un aumento considerable de las solicitudes para acceder a la Renta Mínima de Inserción (RMI) en la región que, sin embargo, no se ve correspondido con un incremento similar de las concesiones. Así, mientras en 2009 las solicitudes crecieron un 126 por ciento, es decir más del doble (de 3.467 a 7.840), las familias beneficiarias sólo lo hicieron en un 19 por ciento (de 8.657 a 10.329).

M.S.

La secretaria de Política Social e Igualdad de CCOO de Madrid, Ana González, asegura que la RMI como «ultimo eslabón de protección para las familias madrileñas, no está preparada para atender las situaciones de riesgo social» que se están produciendo como consecuencia de esta difícil situación económica.

Para González, otro motivo de preocupación es el volumen de solicitudes resueltas negativamente (denegadas o canceladas), que suponen el 54 por ciento del total.

Preocupa también a CCOO que el 30 por ciento de las solicitudes hayan quedado pendientes de resolverse, ante lo que el sindicato pide «rigor en el cumplimiento de los plazos», más si cabe cuando se trata de personas en situaciones de riesgo y desprotección.

Además, el 27 por ciento de las solicitudes fueron de reincorporaciones, lo que supone un «volumen muy importante» y denota un «alto grado de cronicidad», es decir familias que llevan

La RMI requiere de un impulso y de una reactivación

más de cinco años en la RMI y otras que salen de la misma para volver a incorporarse posteriormente. Frente a ello, CCOO cree que se necesita mayor información sobre las nuevas familias, que responden a un perfil cada vez más personalizado y sobre las que habría que actuar de forma preventiva y potenciando las medidas para su inserción laboral.

Para CCOO, otro elemento negativo es la «congelación» de la cuantía de la RMI en 2009, cuando es ya de por sí «insuficiente», sobre todo en la situación actual de crisis económica. Así, la cuantía media fue de 413 euros al mes por familia, es decir de 136 euros por beneficiario. El sindicato reclama que la misma se incremente al menos hasta el 75 por ciento del Salario Mínimo Interprofesional.

Ante esta situación, Ana González considera necesario, en el Año Europeo de Lucha contra la Pobreza y la Exclusión Social, «reactivar, impulsar y poner en valor» la RMI, que considera «una herramienta importante para prevenir futuras situaciones de exclusión social». ■

SALUD LABORAL

Aumento insostenible de las muertes en el trabajo

CCOO de Madrid ha denunciado que en los cuatro primeros meses de 2010 murieron 33 trabajadores en la región, cinco más que en el mismo periodo de 2009, quebrando así la tendencia a la baja de los últimos cuatro años y poniendo en entredicho el cumplimiento de las medidas preventivas en las empresas.



▲ La situación de siniestralidad laboral es insostenible e injustificada.

Jaime Salcedo

Para el sindicato es significativo que con la pérdida tan importante de empleo que está teniendo lugar como consecuencia de la crisis, se están produciendo más accidentes. Fue el caso de la construcción, que pasó de tres a cinco siniestros mortales.

Según el secretario de Salud Laboral de CCOO de Madrid, Carmelo Plaza, «la situación es insostenible e injustificada. CCOO ya venía denunciando que los empresarios madrileños estaban reduciendo la prevención y la consecuencia directa es que se producen más accidentes laborales y con peores consecuencias».

Dos muertos y tres heridos graves

Así lo demuestra lo ocurrido los días anteriores a la publicación de los datos oficiales de siniestralidad,

en los que hubo que lamentar la muerte de dos trabajadores, así como tres siniestros graves en Rivas Vaciamadrid, Villalbilla y Arganda del Rey.

En el primero de los accidentes mortales, un camionero de Almacenes Emilio Muñoz fue atropellado por el vehículo que estaba descargando junto al estadio del Club de Fútbol Getafe. En protesta por esta muerte, CCOO y UGT de la comarca Sur convocaron una concentración en la Plaza de la Constitución del municipio.

Pocas horas más tarde, en San Fernando de Henares, un operario de Haultotte Ibérica perdía la vida al golpearse la cabeza tras caer de un camión y quedar atrapado por el contenedor que estaba descargando. Según CCOO, el procedimiento de trabajo no era el adecuado, ya que el trabajador se encontraba solo y debía haber estado acompañado por al menos otro compañero para hacer esa labor. ■

SERVICIOS



el servicio asegurador de **CCOO**

ATLANTIS Hogar, el mejor seguro con los servicios domésticos más innovadores.

Todo en Uno

Tu hogar y tus bienes 100% protegidos ante cualquier imprevisto: incendio, robo, escapes de agua, rotura de cristales, responsabilidad civil, fenómenos meteorológicos, etc.

Con 4 niveles de protección para que escojas el que mejor se adapte a tus necesidades.



Condiciones y ventajas especiales para afiliados y afiliadas. ¡Infórmate ya!

Visita tu delegación ATLANTIS más cercana:

C. Zurbano, 45, 6º
Madrid

Tel. 91 591 25 57

C. Lope de Vega, 38
Madrid

Tel. 91 536 53 21

Vía Complutense, 19
Alcalá de Henares

Tel. 91 883 33 78

COOPERACIÓN / INTERNACIONAL

VI CUMBRE DE LA UNIÓN EUROPEA, AMÉRICA LATINA Y CARIBE

Menos mercadeo, más derechos humanos más trabajo decente

Los sindicatos latinoamericanos y europeos se oponen a los Tratados de Libre Comercio (TLC) que no incluyan el trabajo decente y el respeto por los derechos humanos y sindicales. La VI Cumbre entre la UE y América Latina y Caribe se ha cerrado con un aparente éxito económico ya que se ha llegado al primer acuerdo con un bloque regional, como es el caso de seis países centroamericanos: Costa Rica, Honduras, Guatemala, Panamá, El Salvador y Nicaragua. Además, también se ha desbloqueado la negociación con MERCOSUR (Argentina, Brasil, Paraguay y Uruguay) que estaba paralizado desde 2004. Finalmente, también han firmado los Tratados de Libre Comercio con Perú y Colombia.



Manuel Higueras, Fundación Madrid Paz y Solidaridad

Y ¿qué fue de los derechos humanos, laborales, el trabajo decente, la lucha contra la exclusión y la pobreza? Menos mal que en la declaración final de la cumbre los países europeos se comprometen a respetar los derechos humanos de la población inmigrante de los países latinoamericanos que vienen a Europa. Pero, ¿nos podemos fiar de estos compromisos teniendo en cuenta que también han firmado un Tratado de Libre Comercio con Colombia?, un país en donde los derechos humanos se encuentran permanentemente amenazados y las muertes se producen casi a diario. Pode-

mos considerar este tema un primer fracaso de la cumbre, si añadimos que el acuerdo suscrito con los países centroamericanos también incluye a Guatemala y Honduras, sin que tampoco se haga referencia alguna al necesario respeto a los derechos humanos y la democracia.

¿Nos podemos fiar de unos compromisos que también ha firmado Colombia, Guatemala u Honduras, países que incumplen constantemente los derechos humanos?

al finalizar la V Cumbre Sindical de América Latina y Caribe - Unión Europea, ya advertía que los TLC con Perú y Colombia no ofrecía

la declaración sindical aprobada el 5 de mayo también en Madrid, titulada *Por el fomento del empleo, la cohesión social y los derechos de la clase trabajadora en las relaciones entre Europa y América Latina*,

Pero a tenor de las medidas adoptadas por el Gobierno de España, que a la sazón preside la Unión Europea, no parece que los gobiernos vayan precisamente por la senda de la solidaridad. ■

PROYECTOS DE MADRID PAZ Y SOLIDARIDAD

Por los derechos de las mujeres en Guatemala

Aprobado el año pasado y financiado por el Ayuntamiento de Alcalá de Henares; la Fundación Madrid Paz y Solidaridad está desarrollando a lo largo de 2010, el proyecto *Promoción y Defensa de los derechos humanos de las mujeres en Guatemala. Diez años de proceso en la Audiencia Nacional*. Este proyecto tiene como objetivo sensibilizar a la población guatemalteca en general y a las víctimas de la violencia del conflicto armado en particular.

M.H., Fundación Madrid Paz y Solidaridad

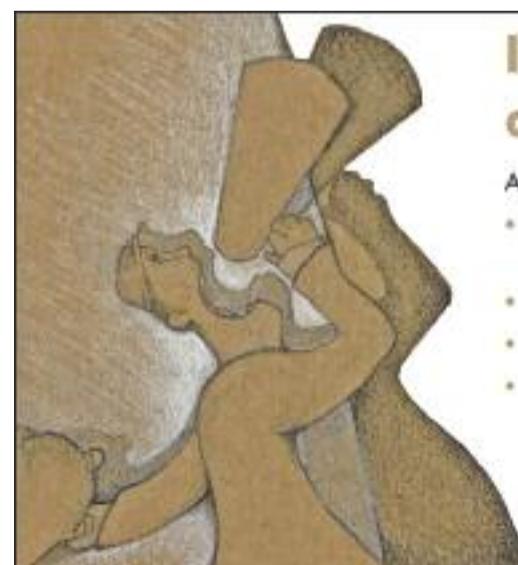
Tras más de doce años de la firma de los Acuerdos de Paz que pusieron fin al conflicto armado, Guatemala sigue siendo un país en el que no se respetan los derechos humanos y en el que la impunidad se ha instalado como un problema central que impide el desarrollo de la democracia.

CCOO de Madrid sigue realizando el seguimiento del juicio abierto en la Audiencia Nacional por crímenes cometidos durante el conflicto, pero la violencia ejercida contra las mujeres y la impunidad en la que han quedado, sigue teniendo efectos trascendentales. Con este proyecto se pretende ayudar a cambiar esta realidad, ya que el «feminicidio» de hoy es consecuencia de la impunidad en la que quedaron los crímenes del pasado y la falta de medidas adecuadas para frenar la discriminación que sufren las mujeres.

A lo largo del desarrollo del proyecto se celebrarán diversos seminarios, se publicarán varios artículos para concienciar a la ciudadanía sobre este grave problema y se elaborará un informe pormenorizado sobre las causas y consecuencias de las violaciones de los Derechos Humanos. ■

Los sindicatos europeos y latinoamericanos reclaman:

- Creación de empleo decente.
- Reformar los sistemas fiscales para que sean más progresivos.
- Luchar contra el fraude fiscal.
- Desaparición de los paraísos fiscales.
- Regular el sistema financiero mundial



III Plan Director en Prevención de Riesgos Laborales de la Comunidad de Madrid (2008-2011)

Asume los Objetivos Generales de la Estrategia Española de Seguridad y Salud en el Trabajo, para lo que se propone:

- Promover un enfoque global del bienestar en el trabajo, en sus dimensiones física, moral y social, prioritariamente en las pequeñas y medianas empresas, microempresas y trabajadores autónomos
- Desarrollar y consolidar la cultura de la prevención
- Promover la corresponsabilidad de los interlocutores sociales, institucionales y de la sociedad civil en la prevención
- Mejorar la eficacia y la calidad del sistema de prevención

Atendemos tus necesidades - Te proponemos soluciones

91 536 52 12 (ext. 5212)

www.saludlaboralmadrid.es - slmadrid@usmr.ccoo.es



SERVICIOS

SUPEROFERTAS VERANO

VIAJA CON VENTAJA...
DESCUENTOS PARA AFILIADOS A:



Tenerife 8 días / 7 noches
H. Luabay Tenerife **** MP

desde **372€** **Túnez** 8 días / 7 noches
H. Iberostar Diar al Andalous **** TI desde **611€**

Lanzarote 8 días / 7 noches
Apth. Sol Lanzarote **** MP

desde **443€** **Punta Cana** 9 días / 7 noches
H. Natura Park **** TI desde **833€**

Gran Canaria 8 días / 7 noches
Hotasa Beverly Park *** HD

desde **420€** **Riviera Maya** 9 días / 7 noches
H. Riu Lupita ***** TI desde **896€**

Mallorca 8 días / 7 noches
H. Catalonia Alea *** MP

desde **376€** **Jamaica** 9 días / 7 noches
H. Riu Montego Bay ***** TI desde **967€**

Ibiza 8 días / 7 noches
H. Sol Pinet Playa *** MP

desde **415€** **Brasil- Guarajuba** 9 días / 7 noches
H. Vila Gale Mares ***** TI desde **1.220€**

Menorca 8 días / 7 noches
H. Sol Milanos Pingüinos *** HD

desde **533€** **Brasil- Natal** 9 días / 7 noches
H. Serhs Natal ***** TI desde **859€**

OFERTAS ESPECIALES COSTAS PARA AFILIADOS

Costa Cálida - Los Alcázares
H. Costa Narejos **** PC desde **42€**

Costa del Sol - Fuengirola
H. Fuengirola Park **** PC desde **37€**

Costa del Sol - Marbella
H. El Rodeo*** PC desde **38€**

Disfruta de un 8% de descuento en compra anticipada

(45 días de antelación en paquetes mayoristas preferentes)

6 5% de descuento sin compra anticipada

Consulte condiciones de la promoción Costas, así como compatibilidad de descuentos.

Consulte condiciones generales acuerdo colectivos 2010.

Información y reservas:

C/López de Vega, 38.

Tel.: 91 536 53 24

Seguro
que
te vas

MEDIO AMBIENTE

CCOO DE MADRID DENUNCIA LA POLÍTICA ERRÁTICA DEL GOBIERNO REGIONAL EN LA GESTIÓN DE LOS RECURSOS PÚBLICOS

¡El agua es de todos!

CCOO de Madrid denuncia que el Gobierno de Esperanza Aguirre pretende privatizar el Canal de Isabel II para cubrir el agujero financiero que ha supuesto la bajada de impuestos y regalos fiscales que ha otorgado a las clases altas madrileñas, y que en absoluto están sufriendo la crisis, sino que por el contrario, han contribuido a que se produzca.

M.S.

El Canal de Isabel II «pertenece a todos los madrileños, es propiedad del pueblo de Madrid y gestiona un bien público y un recurso natural tan importante para el desarrollo de la vida como es el agua», afirma Manuel Fernández Albano, secretario de Desarrollo Sostenible y Medio Ambiente.

Para el sindicato, los beneficios que en la actualidad se obtienen de la gestión del agua, pertenecen a la ciudadanía y reversionen a la sociedad para la financiación de la movilidad sostenible, las artes y la cultura.

El agua de Madrid, es una de las de mayor calidad de Europa, calidad que sin duda alguna se verá comprometida por la búsqueda de beneficios empresariales que recortarán los presupuestos en inversiones y mantenimiento, como ya ha ocurrido en situaciones similares, como con el agua de París, que tras 30 años de gestión privada ha sido necesario su rescate hacia la gestión pública, precisamente por parte de una política de modelo neoliberal como el

que preconiza la presidenta del Gobierno de la Comunidad de Madrid.

«El agua, el aire y la vida misma, no pueden ni deben ser privatizados, ni ser motivo de la especulación capitalista en la búsqueda de beneficios en la explotación del hombre por el hombre», afirma Albano.

El agua no se fabrica ni se crea, es la misma que ha existido en toda la historia del planeta, de la humanidad, es la que han bebido y utilizado nuestros antepasados a lo largo de los tiempos, y es la misma que utilizarán nuestros hijos y las generaciones venideras y no pertenece a nadie. Para el sindicato, Esperanza Aguirre no tiene derecho a privatizar un bien común y debe velar porque la gestión de la misma sea pública.

Desde CCOO de Madrid, «llevaremos a cabo cuantas gestiones y actividades sean necesarias para impedir que el Gobierno Regional del Partido Popular lleve a cabo la misión que parece haber adoptado de destruir el Estado en la Comunidad de Madrid», concluye Albano. ■

Imprescindibles rehabilitaciones

En la Comunidad de Madrid, y en pleno siglo XXI, existen a lo largo de nuestro territorio un total de 187.165 viviendas consideradas como infraviviendas, es decir, la condición de sus edificios ha sido calificada por la autoridad competente como mala, deficiente, en ruinas o mantienen déficit en alguna de las instalaciones básicas, según datos facilitados por la Asamblea de Madrid.

A. F.

Todo parece indicar que la rehabilitación de viviendas, no sólo puede ser una fuente para crear empleo, sino que es una necesidad de los madrileños que menos posibilidades económicas tienen. Para la Secretaría de Desarrollo Sostenible y Medio Ambiente de CCOO de Madrid, hay que dar solución al problema de la rehabilitación de viviendas, «el que está viviendo en una vivienda así no es por gusto», asegura Manuel Fernández Albano, responsable de esta secretaría.

A tenor de las *Medidas para el impulso de la recuperación económica y el empleo* aprobadas por el

Gobierno el pasado mes de abril, se contempla la rehabilitación de viviendas con unos ejes de actuación concretos como es la deducción extraordinaria en el IRPF por obras en la vivienda habitual realizadas hasta finales del año 2012; o

CONFEDERACIÓN / POLÍTICA SOCIAL

CCOO contra la homofobia

Coinciendo con la celebración del Día Internacional contra la Homofobia, la Transfobia y la Bifobia, CCOO advierte de la necesidad de seguir combatiendo la discriminación por identidad de género u orientación sexual y de priorizar esta lucha en los centros de trabajo.

M.S.

Según el diccionario de la RAE, la homofobia es la «aversión obsesiva hacia personas homosexuales». Un temor irracional a ser gay o lesbiana y también a tener contacto con personas de esa orientación sexual. Una obsesión, además, que se extiende hacia transexuales y bisexuales y que, en ningún caso, puede justificar la discriminación dentro o fuera del trabajo.

CCOO considera que aún hay que realizar un gran esfuerzo para garantizar que esa igualdad sea real también en el conjunto de la sociedad y, particularmente, en el mundo laboral, donde siguen dándose situaciones de exclusión, discriminación y acoso.

Las dificultades que muchas personas LGTB (especialmente transexuales) deben afrontar para ser contratadas o las amenazas de despido que siguen pendiendo sobre quienes se hacen visibles deben ser abordadas con el interés y el rigor debidos en el marco de la negociación colectiva, con objeto de avanzar en la igualdad real de derechos y oportunidades.

En este contexto, CCOO de Madrid organiza el 17 de junio la II Jornada sobre diversidad afectivo-sexual en el ámbito laboral (ver página 27). Además la Confederación Sindical de CCOO organizará el próximo día 30 de junio en Madrid la I Jornada de formación sindical para la diversidad afectivo-sexual. ■



ESPECIAL AFILIADOS CCOO PRIMAVERA-VERANO 2010

FINES DE SEMANA DE ABRIL, MAYO Y JUNIO	AD	MP	PC
40 euros	55 euros	70 euros	

PRECIO FINAL PCR PERSONA Y 2 NOCHES [MIERNES-SABADO] EN RÉGIMEN ELEGIDO
IVA INCLUIDO, OFERTA NO APLICABLE EN PUENTES

NIÑOS MENORES DE 10 AÑOS, ALOJAMIENTO GRATUITO EN CAMA SUPLETORIA
PC INFANTIL: 25 euros DÍA, SUPLEMENTO HABITACIÓN USO INDIVIDUAL: 15 euros

OTRAS OFERTAS NO ACUMULABLES

JULIO, AGOSTO Y SEPTIEMBRE	AD	MP	PC
4x3 NOCHES RESERVAS HECHAS HASTA 15/6/10		SEGÚN TARIFAS 2010	

CONSULTAR TARIFAS EN www.hosteriadelhuerna.es
NIÑOS MENORES DE 10 AÑOS, ALOJAMIENTO GRATUITO EN CAMA SUPLETORIA
PC INFANTIL: 25 euros DÍA, SUPLEMENTO HABITACIÓN USO INDIVIDUAL: 15 euros

OTRAS OFERTAS NO ACUMULABLES



HOSTERÍA DEL HUERNA

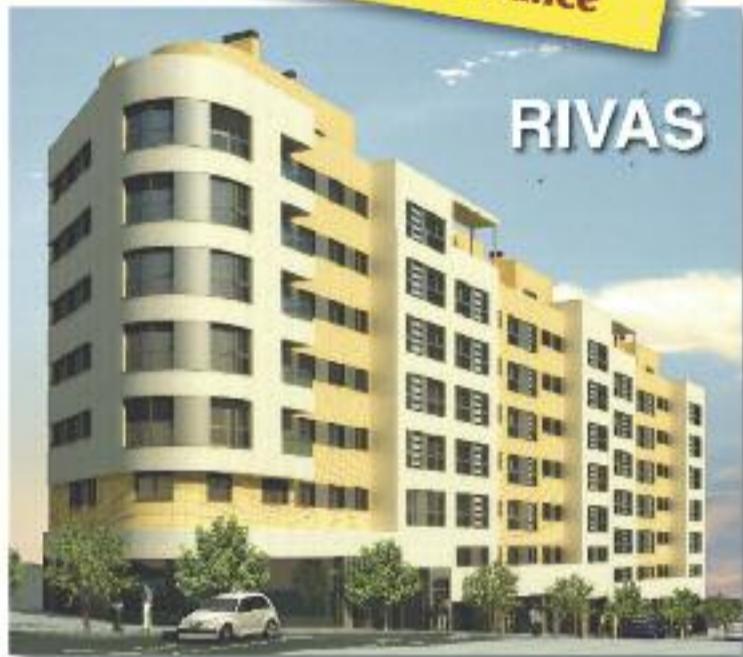
INFORMACIÓN Y RESERVAS
www.hosteriadelhuerna.es
91 527 02 29 // 98 549 64 14



SERVICIOS

Viviendas protegidas

Los pisos de mayor tamaño de Madrid ahora a su alcance



RIVAS

¡¡Infórmese!!

**Últimas viviendas de VPPL y
nueva promoción de VPPB
VISITE PISO PILOTO**

(C/ Fernando Trueba esquina C/ Ángel Saavedra)



Compruebe las calidades de VITRA

ALCALÁ DE HENARES



Junto a la estación de Renfe de La Garena y próxima a Hipercor y El Corte Inglés

¡La mejor parcela de La Garena!



Todas las viviendas con
amplias terrazas

NAVALCARNERO

2
dormitorios
desde
140.030€

PROMOCIÓN AHORRO VIVIENDA

Junto a la próxima estación
de cercanías C-5 y a 11 km
de Móstoles y Alcorcón.

3
dormitorios
desde
167.337€

Oficina de información:

| Madrid | Cristóbal Bordiú, 33 | Escalera D - Planta 1^a | Tel. 902 154 323 |

Promueve:



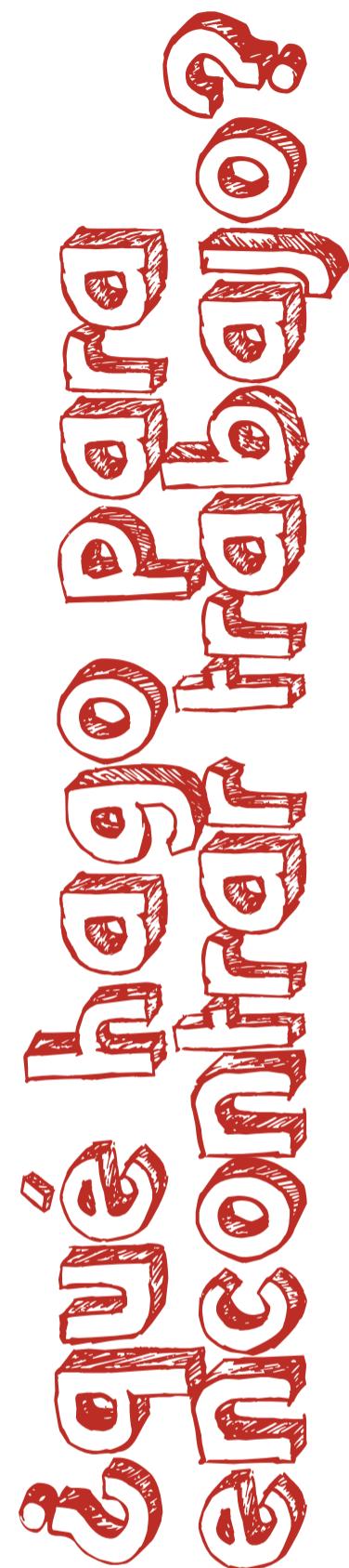
Gestiona:



www.vitra.es

Por iniciativa de:





Propuestas y hechos prácticos

Antonia Fernández

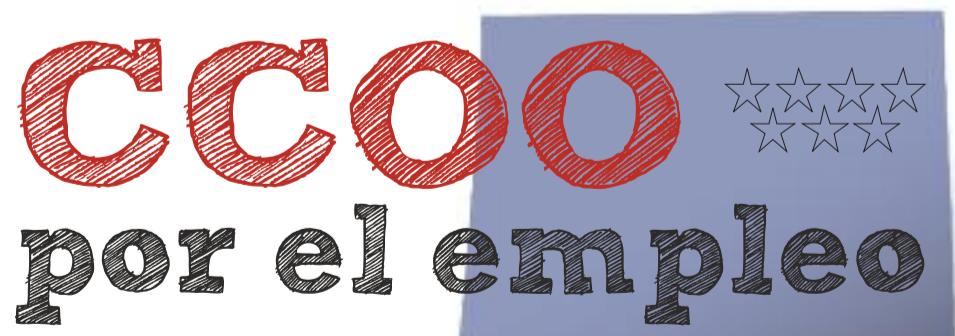
El empleo es fundamental preocupación de CCOO y por ello ha sido *leit motiv* en las reivindicaciones del Primero de Mayo en los últimos años. En estos tiempos en que una crisis generada por la especulación y los poderosos ha enviado a cientos de miles de personas a la tragedia del desempleo.

Las cifras de paro en la Comunidad de Madrid son escandalosas, por ello, los sindicatos han planteado una alternativa clara con su *Iniciativa sindical por el empleo*. Siete medidas muy concretas:

- Medidas destinadas al mantenimiento de rentas y ayudas a las familias.
- Intensificar la creación de empleo directo por parte de la administración regional.
- Incremento de las inversiones públicas.
- Frenar la destrucción de empleo.
- Programas para colectivos específicos.
- Programas para la mejora de la formación.
- Medidas de política fiscal.

Todas estas medidas están desarrolladas en un cuaderno de comunicación (*ver página 3*).

Pero además de esta batería de iniciativas sindicales, CCOO cuenta con servicios para ayudar directamente a las personas que se encuentran en situación de desempleo. A lo largo de estas páginas sugerimos qué poder hacer si somos víctimas del paro. Porque CCOO apuesta por el empleo. ■



SEPARATA / POR EL EMPLEO



SECRETARÍA DE EMPLEO de CCOO de Madrid



▲ M^a Cruz Elvira Gómez.
Secretaría de Empleo

Garantía CCOO: propuestas, alternativas, acción

La secretaría de Empleo de CCOO de Madrid trabaja por «garantizar en el día a día el derecho de los trabajadores, desde la acción sindical y desde nuestro trabajo en las instituciones, en las empresas, en nuestros locales, luchando por modificar las malas condiciones laborales», declara María Cruz Elvira, responsable de esta Secretaría.

El último documento realizado por la secretaría de Empleo, *Empleo y desempleo en Madrid, dos años de crisis*, publicado en marzo de 2010, radiografía la situación del empleo en la Comunidad de Madrid. Asimismo, el sindicato ha puesto en marcha una Iniciativa Sindical por el Empleo en Madrid, que nos ofrece una serie de propuestas y alternativas de cara al empleo, y apuesta por salir de la crisis, sin que «siempre paguen los mismos», afirma la responsable sindical.

Pero en la secretaría de Empleo de CCOO de Madrid también se atiende individual o colectivamente a los problemas de los desempleados. Cualquier trabajador en situación de desempleo puede acudir al sindicato buscando información, asesoramiento o, lógicamente, defender sus derechos. La secretaría de Empleo trabaja en esa dirección, solucionar los problemas de los desempleados que pueden venir derivados de las prestaciones por desempleo, la pérdida de derechos o el asesoramiento en el proceso de un Expediente de Regulación de Empleo (ERE). Por ejemplo, cuando se produce un ERE y los trabajadores tardan en recibir su prestación, «nosotros intervenimos ante el Servicio Regional de Empleo para agilizar los cobros, o cualquier otro problema de documentación, entre muchos otros que se puedan occasionar», asegura María Cruz Elvira.

REPRESENTACIÓN INSTITUCIONAL

Es interesante saber que CCOO de Madrid, el sindicato más representativo de la región, interviene en el Servicio Regional de empleo, que es el servicio público de empleo en nuestra comunidad en el desarrollo de políticas de empleo. Otro organismo donde CCOO trabaja en la defensa de los derechos de los trabajadores desempleados es a través del Servicio Público Estatal de Empleo (SPEE), lo que sería el antiguo INEM.

En el ámbito municipal, el sindicato también trabaja con la Agencia de Empleo en la capital, y participa con los demás ayuntamientos de nuestra comunidad a través de las uniones comarciales y los organismos creados por los propios municipios.

Un rápido recorrido en el tiempo nos indica que a partir del año 1999 el antiguo INEM transfiere a las comunidades autónomas parte de sus competencias. Así, la gestión de políticas de empleo y la formación se transfieren a las comunidades autónomas y las prestaciones se quedan en el Estado. Nos encontramos con que el Servicio Regional de Empleo (SRE) gestiona programas de empleo y formación. Por su parte, el Servicio Público de Empleo Estatal (SPEE) gestiona las prestaciones por desempleo. El resultado se traduce en

43 oficinas en la Comunidad de Madrid. Estos dos servicios se encuentran siempre en las mismas instalaciones. CCOO interviene para que se produzca mejor atención y calidad en el servicio a los ciudadanos. En ocasiones encontramos aglomeraciones en el SPEE, pues los trámites requieren «mayor nivel de papeleo y espera, pero una vez que se entrega toda

ponemos en contacto con el SPEE y con la persona en cuestión».

En relación con los Expedientes de Regulación de Empleo, aunque los expedientes por parte del sindicato se llevan en las federaciones regionales de CCOO, en ocasiones existen problemas, como falta de documentación por parte de la empresa, o un retraso en las oficinas del SPEE, y el sindicato actúa para agilizar y resolver estos inconvenientes.

Otra labor que CCOO de Madrid desempeña es la vigilancia de las contrataciones, demandando a la Inspección de Trabajo la puesta en marcha de un plan de actuación para la calidad en el empleo que persiga el fraude en la contratación y la temporalidad. De ahí surgió la campaña que se está llevando a cabo en empresas de más de 20 trabajadores, con el 40 por ciento de temporalidad. El control de las bonificaciones y la cesión ilegal de los trabajadores son otras funciones de vigilancia demandadas social y políticamente por el sindicato. ■



▲ En ocasiones encontramos aglomeraciones en el SPEE, pues los trámites requieren mayor nivel de papeleo y espera.

la documentación y si se hace antes del día 28 de ese mes, el día 10 del siguiente mes ya se pueden recibir las prestaciones», afirma Elvira. El sindicato, mensualmente, se reúne con representantes del SPEE y recibe información. Además, si hay problemas con algún caso concreto, «nos

Trágicas cifras de empleo y desempleo en Madrid

El crecimiento económico producido en la Comunidad de Madrid hasta el año 2007 vino acompañado de creación de empleo, permitiendo una baja tasa de desempleo, absorbiendo a la población autóctona y a la fuerte inmigración de los últimos años.

A partir de 2008 se empieza a sentir los efectos de la crisis, hasta el punto de perder en los últimos dos años 175.000 empleos netos, lo que significa una reducción del 5,7 por ciento, y una baja-

da de la tasa de ocupación de 4,6 puntos; la población asalariada disminuye en 119.000 personas.

Por otra parte, el desempleo se incrementa en los dos últimos años en un 138,1 por ciento, llegando a 498.500 personas al finalizar el año 2009, y una tasa de paro que alcanza al 14,7 por ciento de la población.

Los EREs se multiplican por cinco.

El documento realizado por la secretaría de Empleo

analiza la población activa; la ocupada, por género, en los jóvenes, según nacionalidad y por sectores; la población asalariada, desglosando temporales y fijos, del sector público y privado, por el tipo de jornada y el empleo no asalariado; y la población parada, desarrollando el desempleo en los jóvenes, en las personas inmigrantes, los de larga duración, y su incidencia en las familias. Un resumen y conclusiones cierran el documento. ■

Iniciativa Sindical por el Empleo en Madrid

La crisis económica está teniendo graves efectos sobre el empleo y los trabajadores madrileños. Según la EPA, en los dos últimos años se han perdido 176.000 empleos, especialmente en industria (15 por ciento) y construcción (30 por ciento).

Asimismo, los EREs se han multiplicado por cuatro, y el desempleo alcanza en la Comunidad de Madrid las 553.000 personas. Ante esta situación, CCOO de Madrid propone una serie de medidas dirigidas a frenar la destrucción de em-

pleo, potenciar la economía madrileña y dotar de mayor prestación a los desempleados:

1. Medidas destinadas al mantenimiento de rentas y ayudas a las familias.
2. Intensificar la creación de empleo directo por parte de La Administración regional.
3. Incremento de las inversiones públicas.
4. Frenar destrucción de empleo.
5. Programas para colectivos.
6. Medidas para la mejora de la formación.
7. Medidas de política fiscal.

POR EL EMPLEO / SEPARATA



Centros Integrados de Empleo (CIE)

Iniciativas en marcha

Los Centros Integrados de Empleo (CIE) son el lugar de CCOO donde pueden acudir las personas desempleadas para encontrar orientación a la hora de buscar un empleo. Existen seis centros repartidos por toda la Comunidad de Madrid y es un servicio gratuito.

La Secretaría de Iniciativas por el Empleo de CCOO de Madrid es la encargada de gestionar los CIE y, entre otras funciones, desarrolla políticas activas de empleo como la orientación y la mediación laboral o programas encaminados a la inserción laboral y a la creación de empleo.

La participación institucional de CCOO de Madrid a través de esta Secretaría, según nos cuenta su responsable, Carmen Vidal, se realiza con la Agencia de Empleo del Ayuntamiento de Madrid, donde se ofrece orientación e información laboral, y también con la Comunidad de Madrid, en el Observatorio de Empleo, donde se realizan análisis y estudios del mercado laboral madrileño.

En la Secretaría, el trabajo está destinado principalmente hacia los desempleados, es una «toma de contacto con las personas, ofreciendo un servicio de orientación laboral», afirma Carmen Vidal, pero también se atienden a aquellos trabajadores un cambio laboral o necesitan una orientación. En esta secretaría se lleva la coordinación de los seis Centros Integrales de Empleo existentes en la Comunidad de Madrid, uno en el municipio, y los otros cinco a lo largo del territorio autonómico.

La gran diferencia en el servicio

que ofrecen los centros, aparte de que es integrado, es que los orientadores tienen gran experiencia, destacando un trato humano excepcional, y con el nivel de desempleo que existe en la Comunidad de Madrid, «la gente agradece el trato individual, personal, en medio de situaciones vitales muy malas». En los CIE no se genera empleo, pero sí se dan herramientas básicas para conseguirlo, «proponiendo salidas y orientación con una labor de prospección importante», explica Vidal.

También se informa sobre otros recursos. Los orientadores se convierten en verdaderos agentes de información. Cuando un desempleado acude a un CIE, también se lleva información del resto de los servicios que ofrece CCOO (inmigración, dependencia, servicios sociales, etcétera) y otros servicios del sindicato así como otros recursos que ofrecen las Administraciones Públicas.

Las principales tareas de un CIE son dos: orientación laboral e intermediación. ■

La intermediación laboral en el CIE

En este área se procura el contacto entre trabajador desempleado y empresario. En los CIE se contacta con las empresas para que les transmitan sus ofertas de empleo y, a su vez, las personas que pasan por cualquier CIE son derivadas hacia esas ofertas.

La selección de personal la hace la empresa, «nosotros hacemos de puente entre la oferta y las personas que han pasado por nuestro servicio», señala Vidal.

Las ofertas pueden llegar directamente desde la empresa (este servicio lleva trabajando más de 10 años), que conoce de sobra la labor de los CIE, pero también pueden llegar, y es la forma más habitual, a través de la prospección, es decir, los orientadores se ponen en contacto con las empresas. Una tercera forma de conseguir ofertas es a través de los comités de empresa y secciones sindicales de CCOO, facilitando el contacto con el departamento de recursos humanos.



▲ Carmen Vidal Barbero.
Secretaria de Iniciativas para el Empleo

Los CIE son un servicio concertado con la Comunidad de Madrid, desarrollado por CCOO, UGT y CEIM. Nace del compromiso y es el único en la Comunidad de Madrid que ofrece conjuntamente orientación e intermediación, por eso se llaman Centros Integrales de Empleo. Los agentes sociales son los únicos que ofrecen este servicio.

La orientación en el CIE

Cuando un desempleado acude a un CIE, la primera persona que le atiende es un orientador laboral. Dependiendo de las necesidades, se pueden llegar a concertar varias entrevistas, se ofrece una información «a la carta» y se da una orientación completamente individualizada. Para encontrar empleo se trabajan distintos aspectos: hacer una carta de presentación, se enseña a hacerla; cómo elaborar un currículum, y si se ha hecho, se revisa y aconseja; cómo afrontar una entrevista de trabajo teniendo en cuenta que a día de hoy ha cambiado este tipo de entrevista, que a veces se acompaña de test psicotécnicos, videos, etcétera. Lo principal en este punto es «trabajar con la persona sobre sus necesidades y carencias», afirma la Secretaria de Iniciativas por el Empleo de CCOO de Madrid.

También se realiza un análisis de las potencialidades que tiene la persona que acude. Así, para un desempleado que proceda por ejemplo de la construcción se le pregunta sobre otras cosas que sepa hacer, en qué otros empleos ha trabajado, etcétera, y se le hace un perfil, orientándole en su formación, en cómo y dónde y en sus potencialidades.

En los CIE también se realizan varias sesiones grupales que aúnan a un máximo entre 8 ó 10 personas. Se trabaja desde las habilidades sociales hasta cómo buscar empleo. Para ello, se muestra la necesidad de establecer una disciplina, una agenda, salir todos los días a buscar trabajo, entre otras cosas.

El desempleado que acude a un CIE puede venir derivado de los servicios sociales de diferentes ayuntamientos, o pueden ser personas con un nivel formativo muy elevado. A tener en cuenta que la mayoría de los organismos o servicios de inserción laboral que existen en nuestro país están dirigidos a un colectivo concreto, a los CIE de CCOO puede acudir cualquier persona desempleado, independientemente de su nivel formativo o sector, «es un servicio integral, abierto a personas que buscan empleo o que quieren cambiar de trabajo», afirma Carmen Vidal.

Los CIE en Madrid

Si una persona en desempleo tiene su domicilio en el municipio de Madrid debe acudir al CIE situado en la ciudad de Madrid. Si el desempleado vive en Móstoles, deberá acudir a Móstoles, y si tiene su residencia en algún pueblo cercano a Móstoles, deberá acudir a Móstoles, por poner un ejemplo. La referencia es igual para el resto de los CIE.

CIE Madrid

C/ Sebastián Herrera, 12
28012 Madrid
Tel 91 468 02 58 ext
249/250/253/257
ciemadrid@usmr.ccoo.es

CIE Alcalá de Henares

Vía Complutense, 19
28007 Alcalá de Henares
Tel 91 280 06 19 / 91 280 06 52
ciealcala@usmr.ccoo.es

CIE Alcorcón

Av de Leganes, 21
28924 Alcorcón
Tel 91 611 97 14 / 91 611 84 26
ciealcorcon@usmr.ccoo.es

CIE Aranjuez

Carrera de Andalucía, 45
28300 Aranjuez
Tel 91 875 40 04
cieranjuez@usmr.ccoo.es

CIE Leganés

Av. Derechos Humanos, 19
28911 Leganés
Tel 91 696 11 10
cieleganes@usmr.ccoo.es

CIE Fuenlabrada-subsede

C/ Móstoles, 36
28943- Fuenlabrada
Tel 91 609 76 84
cieleganes@usmr.ccoo.es

CIE Rivas

C/ Frida Kahlo, 9
28521 Rivas Vaciamadrid
Tel 91 499 25 69 / 91 485 35 05
cierivas@usmr.ccoo.es

Nombre: Jesús Manuel Romero Vicente.

Situación de desempleo. Su profesión habitual es **encofrador durante 13 años**, pero sufre un accidente de trabajo y como consecuencia del mismo le conceden una incapacidad, que le impide desarrollar su profesión. Asiste a un curso de formación de Cocina en Maforem derivado del INEM. A la finalización del mismo, pasa al CIE para búsqueda de empleo. **En estos momentos su búsqueda está orientada a la hostelería en la profesión de cocinero.**



Nombre: Gustavo Aguilar Gijón.

Empresario desde el año 1996. Se dedica a la restauración. Acudió al CIE en busca de trabajadores para su restaurante. **Solicitó personal para cubrir 2 puestos de camareros o camareras y 1 de cocinero.**

Se cubrió el puesto de cocinero. Este empresario, cuando tiene una necesidad laboral acude regularmente a los Centros Integrados de Empleo. En la actualidad, ha vuelto al CIE en busca de camareros.

para encontrar empleo se trabajan diversos aspectos: hacer una carta de presentación, se enseña a hacerla; cómo elaborar currículum...

SEPARATA / POR EL EMPLEO





Formación Imprescindible en la búsqueda y mejora de empleo



▲ **Maria José Martín.**
Secretaria de Formación para
el Empleo CCOO- Madrid

La formación es una herramienta básica y decisiva para acceder a un puesto de trabajo. CCOO de Madrid se encarga de hacer llegar a los desempleados la formación que necesitan para encontrar empleo. Ubicado en el edificio Abogados de Atocha, el sindicato dispone de un centro de formación con un variado programa de formación en una doble dirección, por un lado, dirigida hacia los trabajadores preferentemente desempleados y, por otro, hacia los trabajadores y trabajadoras preferentemente ocupados dentro de programas de formación continua.

Maforem es una delegación de FOREM en nuestra región, (Formación y Empleo de CCOO) y colabora con CCOO de Madrid ofreciendo formación en toda la Comunidad. Según explica la secretaria de Formación para el Empleo de CCOO de Madrid, María José Martín del Cerro, «para que un centro pueda impartir formación, la más cualificada, la más eficaz para la obtención de los certificados de profesionalidad, es necesario que los centros estén acreditados». Y continúa, «es decir, que reúnan una serie de requisitos como es estar en posesión de aulas propias, acreditadas para impartir los módulos formativos».

Maforem está ac
cer seis especialida
tres áreas:

- ▶ 1. Administraci
- ▶ 1.1. Actividad A
lación con el ci
- ▶ 1.2. Gestión Int
Humanos.
- ▶ 1.3. Gestión Co
ministrativa pa
- ▶ 1.4. Asistencia
- ▶ 2. Informática
- ▶ 2.1. Operacio
montaje y man
mas microinfo
- ▶ 3. Hostelería y
- ▶ 3.1. Cocina.

Formación continua

La formación continua es un derecho de los trabajadores y de las trabajadoras. Se ofrece en dos vertientes: el denominado Plan Intersectorial y los planes sectoriales.

El primero tiene por objetivo aumentar los conocimientos y mejorar competencias que faciliten la adaptación a los cambios, la incorporación a nuevos sistemas produc-

tivos y el manejo de nuevas tecnologías.

En cuanto a los planes sectoriales, su diseño corresponde a las necesidades específicas del sector productivo.

Ambos planes, sectorial e intersectorial, compar-

Maforem está acreditado para ofrecer seis especialidades, agrupadas en tres áreas:

- ▶ 1. Administración y Gestión
 - ▶ 1.1. Actividad Administrativa en relación con el cliente.
 - ▶ 1.2. Gestión Integrada de Recursos Humanos.
 - ▶ 1.3. Gestión Contable y Gestión Administrativa para Auditoría.
 - ▶ 1.4. Asistencia a la Dirección.
 - ▶ 2. Informática y Comunicación.
 - ▶ 2.1. Operaciones auxiliares de montaje y mantenimiento de sistemas microinformáticos.
 - ▶ 3. Hostelería y Turismo.
 - ▶ 3.1. Cocina

participarán 230.000 personas, de las cuales al menos 17.204 serán alumnos y alumnas, de los cuales al menos el 60,12 por ciento tienen que ser mujeres, el 6,8 por ciento inmigrantes. Del mismo modo, el índice de participación de mayores de 45 años, debe superar el 10 por ciento; y hasta el 40 por ciento de desempleados. De esta forma se garantiza la presencia de los colectivos prioritarios.

Además, los cursos pueden ser presenciales, a distancia y teleformación (*on line*).

A nivel profesional, Maforem cuenta con la colaboración de entidades de prestigio tanto en lo profesional, con consultoras especializadas, como en el mundo de la educación, con universidades y centros públicos.

La distribución de los cursos es de ámbito geográfico por toda la Comunidad de Madrid, «llega a barrios, pueblos y comarcas», afirma Yusta

Cursos para desempleados

Estos cursos proceden directamente del Servicio Regional de Empleo (SRE). Durante el año 2009 se ofrecieron 32 cursos, con una enorme variedad de especialidades impartidas a lo largo de 10.250 horas, aunque la media de cada curso fue de 350 horas. Atendieron a más de 480 alumnos. En estos cursos destacan sumiller, administrativo, aplicaciones informáticas, secretariado, inglés, francés, diseño gráfico, industrial, electricista, fontanero, soldador, técnico en software informático, informática, web, editor-montador de imagen, formador ocupacional, gestor y técnico de formación, cocinero, cocina.

Para acceder a estos cursos es necesario estar desempleado e inscrito como demandante de empleo.

Las solicitudes deben de hacerse a través de la web www.maforem.org o en la recepción de las oficinas del centro donde se encuentra Maforem «Abogados de Atocha» (Sebastián Herrera, 14), donde está puestas a disposición de los solicitantes las herramientas necesarias como ordenadores, información y ayuda para poder solicitar un curso.

Por otra parte, y con el objetivo de detectar las distintas necesidades de mercado, la Secretaría de Formación para el Empleo de CCOO de Madrid trabaja con otras secretarías del sindicato. Así, «conseguimos estar al día en lo más puntero», afirma María José Martín del Cerro.

La oferta de estos cursos es muy variada, pero destacan cursos como Gestión Operativa de Tesorería, Mantenimiento de instalaciones solares térmicas, Montaje de componentes y periféricos informáticos.

Cuando un curso finaliza, el centro extiende un certificado en el que consta el contenido del mismo y el número de horas impartidas. Ahora bien, si el curso corresponde con algún módulo formativo de un certificado de profesionalidad, es el Servicio Regional de Empleo quien debe expedir el certificado en cuestión y le corresponde al alumno registrarlo en el Registro de Certificados de Profesionalidad, según lo dispuesto en la Orden 3681/2008, de 22 de diciembre, asegura José Martín. En relación con este punto, la responsable de Formación explica la ilusión y el esfuerzo volcado por los agentes sociales para el reconocimiento de las competencias profesionales adquiridas por experiencia laboral y que ha sido contemplado el 25 de agosto de 2009, en el RD 1224/2009, donde se otorga el plazo de un año para que cada comunidad autónoma lo desarrolle y ponga en marcha. La Comunidad de Madrid aún no ha desarrollado ninguna medida y a falta de cuatro meses para que cumpla el plazo, «nos tememos que, una vez más, esta región se quede a la cola de los acontecimientos», afirma Martín.

Instalación y mantenimiento de sanitarios, Apoyo a las gestiones cotidianas de personas dependientes, por poner algunos ejemplos.

El otro gran apartado de la formación son los cursos específicos, lo que se llama la formación sectorial. Son especializados y sólo se pueden dirigir a su sector. Pero hay excepciones, con reincorporación de personas desempleadas o reconversiones producidas en el sector. Se gestionan en las propias Federaciones Regionales de CCOO. ■

Para consultar cursos: www.maforem.org



FEDERACIONES / COMARCAS / TU SINDICATO

ENSEÑANZA

Acuerdo en la enseñanza concertada

Patronales y sindicatos de la enseñanza concertada madrileña han llegado a un acuerdo sobre la futura propuesta que realizarán a la Consejería de Educación de la Comunidad de Madrid en materia de retribuciones del profesorado de enseñanza privada concertada.

Javier Cantizani M.S.

Esta firma posibilitará retomar el acuerdo de mejora retributiva de 2008, el cual fue suspendido hasta 2010 por la Comunidad de Madrid por la actual crisis económica. Además, cumplirá la sentencia del TSJ de Madrid, ratificada por el Tribunal Supremo y derivada del conflicto colectivo planteado por CCOO, por la que los docentes de la educación concertada percibirán una media de 2.000 euros en concepto de cantidades adeudadas.

Con este acuerdo, las organizaciones firmantes instan a la Consejería de Educación y a la Comunidad a resolver uno de los muchos aspectos que sobre educación tiene pendientes.

De la misma forma, se reclama al Gobierno regional la predisposición necesaria para firmar un acuerdo que incluya los contenidos de este importante pacto. La Comunidad de Madrid tiene ahora la responsabilidad de llegar a una solución en un conflicto que se arrastra desde hace más de dos años y que había dejado a los docentes de la educación concertada en una situación de inferioridad frente al resto del profesorado de la Comunidad.

Esta firma viene a respaldar la propuesta de FREM-CCOO, por la cual se defendió la igualdad de tratamiento a todos los trabajadores del sector de la Enseñanza, como siempre ha ocurrido hasta el momento actual. ■

Contra la publicación del «ranking» de Primaria

Ante la celebración de una nueva edición de la denominada «Prueba de Conocimientos y Destrezas Imprescindibles en Sexto de Primaria», CCOO va a solicitar la intervención del Defensor del Pueblo ante la intención del Gobierno que preside Esperanza Aguirre de hacer públicas las calificaciones de los centros en forma de «ranking».

J.C. / M.S.

El sindicato defiende que la publicación de dicho «ranking» es una falta de respeto a la tarea llevada a cabo por los centros educativos, especialmente para los que trabajan con alumnado en situación de desventaja social. Publicar esta lista supone además una simplificación carente de rigor científico al no haberse introducido ningún tipo de criterio para homogeneizar los resultados, como sí hacen pruebas, por ejemplo, de PISA o cualquier otra evaluación seria y rigurosa del sistema educativo.

La divulgación de este «ranking» por parte de la Comunidad de Madrid refleja el desprecio del Gobierno regional tanto a las recomendaciones del Consejo Escolar del Estado como a las del propio Defensor del Pueblo. Ambos han manifestado en numerosas ocasiones que los resultados de esta prueba no pueden ser utilizados para publicar un 'ranking' de los centros madrileños. ■

Elecciones Sindicales



¡Cuántos representantes corresponde elegir!

En función del número de trabajadores/as de cada unidad electoral se determina el número de delegados/as de personal o miembros del comité de empresa que corresponde elegir (arts. 62.1 y 66.1 ET).

DELEGADOS/AS DE PERSONAL (ART. 62.1 ET)	
Nº de trabajadores/as	Nº de delegados/as
6 a 30	1
31 a 49	3
COMITÉS DE EMPRESA (ART. 66.1 ET)	
Nº de trabajadores/as	Nº de representantes
50 a 100	5
101 a 250	9
251 a 500	13
501 a 750	17
751 a 1.000	21
1.001 a 2.000	23
2.001 a 3.000	25
3.001 a 4.000	27
4.001 a 5.000	29
5.001 a 6.000	31
6.001 a 7.000	33
7.001 a 8.000	35
8.001 a 9.000	37
9.001 a 10.000	39

UNIÓN COMARCAL LAS VEGAS

Acuerdo en FYSE-ERCROS

M.S.

Los trabajadores de FYSE-ERCROS llegaron a un acuerdo con la dirección de la empresa el pasado 29 de abril para prorrogar seis meses más el ERE aprobado en julio de 2009 y que finalizaba el próximo 31 de julio, evitándose así el despido de 12 trabajadores previsto para esta fecha.

A este compromiso, por el cual se amplia dicho ERE hasta el 31 de enero de 2011, se llega después de que se haya observado una importante mejoría en el funcionamiento de la empresa por parte tanto de los trabajadores como de los directivos de la misma, prolongándose así una situación que afecta a los 167 trabajadores que conforman la totalidad de la plantilla de FYSE-ERCROS en Aranjuez. ■

PRIMERA CONSULTA MÉDICA GRATUITA
902 12 33 66

OFERTA EXCLUSIVA PARA CCOO
www.ccoo.org.es
www.ccoomadrid.es

Disfruta tú y tus familiares directos de los precios especiales que Clínica Londres te ofrece en todos los tratamientos para hombre y mujer por ser afiliado o afiliada al CCOO MADRID. Y ahora, sólo de junio a agosto, disfruta de esta exclusiva promoción. Imprescindible acreditación en la primera visita a la clínica.

15% dto. en el resto de tratamientos de medicina estética				
	TIPO DE TRATAMIENTO	TARIFA PRIVADA	TARIFA CCOO MADRID	
DIAZAS PROTECAS	BOLDEA S. PÉRDIDA DE PESO EN 20 DÍAS MOLERA, LU. PÉRDIDA DE PESO EN 30 DÍAS	800 €	680 €	640 €
MEDICINA CORPORAL	ENFERMO DE SEÑORES REDONDO VOLÚMEN Y CELULITIS REDONDO NO REDONDO REDUCCIÓN VOLÚMEN Y CELULITIS	950 €	795 €	725 €
MEDICINA FACIAL	CARTRAMENTO COMPACTO RÁPIDO PREPARACIÓN DUPLA ANUAL, RÁPIDO	1.530 €	1.300 €	1.220 €
		475 €	385 €	345 €
		855 €	725 €	680 €

CLÍNICA LONDRES
MEDICINA Y CIRUGÍA PLÁSTICA
MÉDICOS QUE SÓLO PIENSAN EN TU SALUD

Unidad de medicina estética Unidad de cirugía estética Unidad de obesidad
www.clinicalondres.es

BARCELONA • BILBAO • VIZCAYA • CIUDAD REAL • MÁLAGA • MURCIA • VALENCIA • SEVILLA • TARRAGONA

TU SINDICATO / FEDERACIONES / COMARCAS

Los medios de comunicación en pie de guerra

La crisis económica está afectando de una manera muy particular a los medios de comunicación que, curiosamente, padecen la paradoja del oscurantismo. Las luchas, reivindicaciones y persecuciones de los trabajadores y trabajadoras de los medios de comunicación son sistemáticamente silenciadas por las líneas editoriales en nuestro país en lo que parece un extraño «pacto de caballeretes».

A.R. / M.S.

ANTENA 3 TELEVISIÓN

Persecución contra CCOO

La destructiva trayectoria de Antena 3 en estos últimos años, desde que, en 2003 tomó las riendas Planeta D'Agostini, es evidente: tres expedientes de regulación de empleo (en Onda Cero, Antena 3 Temática y Antena 3 TV), aniquilación progresiva de las relaciones laborales y la negociación colectiva (tras más de tres años de reuniones, se firma el VII Convenio que es incumplido repetidamente) y constantes e ilegales procesos de externalización que han afectado a más de setecientos trabajadores con contratos indefinidos y que han provocado el adelgazamiento del tejido productivo de la televisión, que va camino reducirse al minimalismo de una antena atada a una licencia de emisión.

En esta carrera hacia la nada, la dirección de la empresa se ha llevado por delante a prácticamente todo el comité de empresa, mayoritariamente representado por Comisiones Obreras. Las sentencias de los altos tribunales no han hecho cejar en su empeño antisindical a los secuaces de José Manuel Lara.

El balance es desolador: de una candidatura de CCOO con treinta y seis personas presentada en las elecciones de 2007, sólo quedan seis candidatos trabajando para Antena 3 TV, se ha inhabilitado a dos presidentes del comité en dos meses y se ha barrido prácticamente a la representación sindical.

Evidentemente se han abierto y se abrirán todos los procesos judiciales necesarios para subsanar esta tremenda injusticia que da clara medida del desprecio de Planeta por los procesos democráticos y su aversión a una presencia sindical a la que no le tiembla el pulso a la hora de presentar toda la oposición posible al menoscabo de los derechos de los trabajadores.

La impugnación por vía jurídica, sin lugar a dudas, va construyendo una firme senda en el camino de la reivindicación laboral no sólo para quien demanda, sino para todo el que venga detrás. ■

AGENCIA EFE

Huelga rotunda

Más del 80 por ciento de la plantilla de la agencia EFE secundó la huelga de 48 horas contra el recorte salarial medio del 4,5 por ciento que pretende aplicar el presidente de la empresa bajo la amenaza de los despidos.

En Madrid, además, alrededor de 250 personas se concentraron ante la sede central de la agencia EFE donde se desplegó una pancarta con el lema: «Zapatero cumple tu promesa. Estatuto para EFE ya! No al recorte salarial. No a los despidos en EFE!». Representantes sindicales de RTVE y la COPE se solidarizaron con las reivindicaciones de EFE y acudieron a la concentración.

El PSOE prometió en su campaña electoral dotar a EFE de un Estatuto de Empresa Pública que garantice su independencia y viabilidad, un incumplimiento evidente. La unidad ■

RTVE

La unidad necesaria

Tras el rotundo éxito de la huelga realizada en RTVE el pasado 3 de marzo, que contó con un apoyo del 86,91 por ciento, CCOO y UGT alcanzaron un preacuerdo, un documento de partida que cumplía con los puntos básicos por los que se realizó la huelga. Pero la multitud de sindicatos minoritarios se mostraron contrarios y el referéndum soberano impidió que se aprobara el documento por una mínima diferencia. Como consecuencia, el 30 de abril se convocó otra huelga con un seguimiento que no llegó al 50 por ciento. Los sindicatos minoritarios son incapaces de tomar decisiones que beneficien al conjunto de la plantilla y, paralelamente han enfrentado a la mitad de los trabajadores con la otra mitad.

CCOO y UGT consideran que esta situación no es buena para nadie y hacen una llamada a la seriedad y a la unidad, única forma de evitar la externalización de servicios esenciales para que se garantice la existencia de la Corporación RTVE. ■

COPE

READMISIÓN DE DESPIDOS



▲ Los compañeros despedidos fueron readmitidos

La movilización da sus frutos

La mesa negociadora que desde el mes de enero se abrió en la COPE alcanzó el día 22 de abril un acuerdo para aplicar medidas de ajuste. Se partía de una propuesta insultante que la mediacción de CCOO ha convertido en el impacto mínimo necesario para reajustar las cuentas y afrontar una situación coyuntural derivada de la crisis general, la bajada de audiencia y facturación publicitaria y la mala gestión.

Tras largas jornadas de negociación, el acuerdo alcanzado entre los representantes de la plantilla y la dirección de la empresa contempla una rebaja de salarios del 15 por ciento para directivos, directores y comerciales de plantilla, una disminución del 20 por ciento en el gasto de colaboradores y la aplicación de un ERE de suspensión temporal de empleo que afectará a 612 trabajadores durante 62 días a lo largo de 12 meses. Asimismo, el acuerdo recoge un plan de prejubilaciones para mayores de 56 años con plenas garantías, bajas incentivadas y la posibilidad de acogerse a excedencias forzosas con consideración de voluntarias, entre otros aspectos. También se articulan mecanismos para la recuperación económica de los afectados, una vez la empresa entre en beneficios.

El acuerdo llega tras un largo periodo de mala gestión, puesto de manifiesto por la sección sindical de CCOO en COPE Madrid, que se vio seriamente castigada por los anteriores gestores, al punto de

que fueron despedidos 3 compañeros de esta sección sindical por causas objetivas. La intervención de la Federación de Servicios a la Ciudadanía de Madrid, y del secretario general de las CCOO en Madrid, viraron la situación al punto de que los 3 compañeros fueron readmitidos y se abrió una mesa de negociación.

La propiedad de COPE nombró entonces un consejero delegado para asuntos económicos que retiró la propuesta inicial de la empresa, (que pasaba por una rebaja de sueldos entre en 18 y el 26 por ciento y la ampliación de la jornada laboral de 35 a 40 horas semanales o un el despido de más de 200 trabajadores), y asumió las propuestas de la sección sindical de CCOO, ratificadas por la asamblea de trabajadores de COPE Madrid, que tras ser perfiladas por la Mesa Negociadora, han dado como resultado el acuerdo final. ■

PRISA

El futuro se negocia, no se impone

La dirección de Prisa ha iniciado una reestructuración de sus empresas con el fin de reducir al máximo los costes salariales. Para ello, intentan vender o desmantelar aquellas partes de sus empresas por las que encuentren alguien que les ofrezca algo por poco que sea, sin sentarse a negociar el futuro de las plantillas afectadas. La venta de Cuatro y la externalización de los trabajadores de informática a Indra son el inicio de un proceso que, sin saber dónde terminará, ya está afectando: debilita la capacidad de negociación y es una espada de Damocles que pende sobre todos.

Por ello la plantilla de Prisa se viene movilizando en el último mes porque como asegura un comunicado del comité de empresa, «no tenemos otra opción que la de combatir el camino elegido por el consejero delegado de Prisa, Juan Luis Cebrián, máximo responsable de haber puesto en riesgo de desaparición lo construido entre todos». ■

COMARCA SUR

SINDICATOS, EMPRESARIOS Y AYUNTAMIENTO DE PARLA FIRMAN EL PACTO LOCAL PARA EL DESARROLLO ECONÓMICO Y EL EMPLEO



El pasado 19 de mayo se llevaba a cabo la firma del Pacto Local para el Desarrollo Económico y el Empleo de Parla entre CCOO; UGT; la Agrupación Comarcal de Empresarios del Metal, en representación de la patronal y el Ayuntamiento de este municipio. En el acto, el secretario general de CCOO de Madrid, Javier López, hizo un llamamiento a «buscar puntos de encuentro» entre todas las partes ante la crisis económica «dura y sin precedentes» que estamos viviendo.

Por su parte, la secretaria general de la Unión Comarcal Sur de CCOO, Isabel Martínez, felicitó a los signatarios y a los ciudadanos de Parla por este acuerdo, que llega en un momento «especialmente importante» y que debe ser la «primera piedra» de un futuro trabajo cuyo objetivo último deberá ser la mejora de las condiciones de vida de los ciudadanos de Parla. Para ello ha señalado que se «vigilará» el cumplimiento de este pacto. ■

FEDERACIONES / TU SINDICATO

ACTIVIDADES DIVERSAS

El sector de Ayuda a Domicilio sale a la calle en defensa de su convenio



Cerca de 3.000 trabajadoras se concentraron el 6 de mayo en la Puerta del Sol de Madrid, para demandar una salida a la situación de estancamiento del convenio colectivo del sector de Ayuda a Domicilio, que afecta a 10.000 trabajadores en la Comunidad de Madrid, y en contra de la desaparición del empleo y la precarización del mismo. La negociación comenzó a finales de febrero con una propuesta empresarial con subidas salariales por debajo del IPC real y reducción de las plantillas. ■

COMERCIO, HOSTELERIA, TURISMO Y JUEGO

Arranca la campaña contra el regresivo convenio de Grandes Almacenes

Con concentraciones ante la sede de la patronal ANGED dio comienzo el 12 de mayo la campaña sindical de ámbito estatal convocada frente a las agresiones que el convenio de grandes almacenes, firmado por los sindicatos de empresa Fetico y Fasga, supone para los 300.000 trabajadores del sector, 54.000 en la Comunidad de Madrid. En la de Madrid participaron unos 400 delegados, que corearon lemas como «basta ya de tanto abuso» y entregaron un manifiesto en la sede de la patronal.

Madrid Sindical

CCOO considera dicho convenio regresivo pues denigra las condiciones de trabajo en cuanto al salario, la jornada, la incapacidad temporal, que viene a sumarse a los atentados contra la libertad sindical en las empresas del sector. «En pleno siglo XXI, todavía existen lugares de trabajo a los que no ha llegado la normalidad democrática», denunció la secretaria general del Sindicato de Comercio, Hostelería, Turismo y Juego de CCOO de Madrid, Palo-

ma Vega, en alusión a compañías como El Corte Inglés, Carrefour, Alcampo, Makro, Leroy Merlin, FNAC, Media Markt o Ikea.

CCOO anuncia que seguirá reivindicando el derecho al descanso semanal y a horarios compatibles con la vida familiar y personal, unos salarios dignos y empleo estable y con derechos. Para ello se han convocado nuevas concentraciones los días 9 de junio, 7 de julio y 9 de septiembre, que culminarán con una movilización general, el 6 de octubre, en Madrid. ■

SERVICIOS FINANCIEROS Y ADMINISTRATIVOS

Visto para sentencia el juicio contra los sindicalistas de Comfia

Finalmente, el 5 de mayo, fueron juzgados los sindicalistas de la Federación de Servicios Financieros y Administrativos de CCOO de Madrid imputados por concentrarse y repartir un comunicado en la empresa Contabilidad Bemorasa en el año 2006.

M.S.

El fiscal, que pedía para ellos 20 meses de prisión y multa de 900 euros, finalmente retiró los cargos a dos de los siete sindicalistas imputados, cuyo único «delito» fue el de defender a una trabajadora de origen rumano que se quejó del trato vejatorio y humillante que el responsable de esta empresa infringía de forma reiterada a sus empleadas. Como consecuencia de esta denuncia ante el empresario la tra-

jadora en cuestión fue agredida por el titular de Contabilidad Bemorasa, agresión que fue denunciada en comisaría aportando el correspondiente parte de lesiones.

CCOO insiste una vez más en lo desproporcionado y fuera de lugar de la petición de la Fiscalía, recordando que en la citada concentración no se produjo ningún altercado digno de mención.

Está previsto que la sentencia se conozca en los próximos días. ■

INDUSTRIA

CCOO abre una reflexión sobre la situación del sector industrial

«Esto no es una crisis, es una pugna entre modelos ideológicos». Ésta es una de las conclusiones del secretario general de la Federación de Industria de Madrid, Agustín Martín, en la jornada «La industria en la Comunidad de Madrid», organizada recientemente por la Federación.

Andrea Álvarez / M.S.

Una de las claves de esta jornada fue la financiarización, es decir el proceso por el cual la lógica de los mercados financieros impregna toda la estructura económica y productiva. Esta financiarización se ha construido a través por ejemplo de la entrada de grupo inversores en el accionariado de las empresas.

El resultado es que las empresas productivas asuman los objetivos de las empresas financieras, lo que lógicamente tiene sus efectos por ejemplo en el reparto de los beneficios empresariales. De hecho, entre 1994 y 2008 se aprecia claramente cómo los salarios, pensiones y

prestaciones por desempleo se han mantenido prácticamente estables y siempre por debajo del PIB, mientras que los activos financieros y los inmuebles han experimentado un espectacular subida.

Este contexto podría haber sido la oportunidad para poner sobre la mesa las inconsistencias de este sistema. Sin embargo, los que han generado la crisis han sido salvados y además recompensados con dinero público.

Por eso se incidió en la importancia de cambiar el eje del debate y lanzar propuestas para analizar cuál es el papel del Estado y de los grupos de presión, de los mecanismos de los que se disponen para asegurar la distribución de la riqueza. ■

FITEQA

Isabel Tomás

Huelga Indefinida en OCV

La empresa multinacional OCV, dedicada a la fabricación de fibra de vidrio, ha anunciado el despido de 150 trabajadores de una plantilla actual de 244. Estos despidos se realizarán en 2 tramos, en el primero despedirán a 90 trabajadores y los 60 restantes se realizarán en un plazo que aún no está definido.

Tras un primer expediente de regulación de empleo, la empresa se comprometió a la construcción de un nuevo horno que garantizara la producción y así el mantenimiento de los puestos de trabajo. No sólo no se ha cumplido este compromiso sino que además la empresa ha realizado un segundo expediente de regulación y posteriormente éste se ha extendido a un expediente de suspensión temporal de empleo. A pesar de las múltiples presiones recibidas por parte de Fiteqa Madrid y la Unión de Madrid a través del Corredor del Henares, el Gobierno y la Dirección General de Trabajo la empresa se ha negado a la construcción de un nuevo horno.

Por ello se ha planteado una convocatoria de huelga indefinida para tratar de frenar dichas medidas, para posteriormente crear una mesa de negociación entre los sindicatos y la empresa para intentar encontrar una solución a este conflicto. ■

Movilizaciones en RIALS, S.A.

Después de una suspensión de empleo temporal que afectó a más de dos tercios de la plantilla y posteriores decisiones por parte de la empresa de carácter indeciso: primero una prorroga del expediente de regulación; después un proceso concursal; a continuación un expediente de extinción de empleo..., y finalmente, la empresa Rials dedicada a la transformación del caucho, ha decidido llevar a cabo negociaciones de despido de manera individual. Ante esta situación de extinciones mostrada y ruptura de las negociaciones, los sindicatos CCOO y UGT convocaron dos movilizaciones los días 12 y 18 de mayo para denunciar la mala gestión de la empresa. Estas movilizaciones continuarán hasta que la empresa no permita la participación de éstos en la negociación de extinción colectiva que pretende hacer en cubierto. ■

Continúan las concentraciones en El Corte Inglés

Sigue el conflicto con El Corte Inglés debido a la retirada del comedor a los trabajadores de firmas que prestan sus servicios en los centros de Preciados y Callao. Fiteqa Madrid ha establecido un calendario de movilizaciones en el centro de la calle Preciados. ■

Concurso de acreedores en Govesan

Después de llevar a cabo dos expedientes de regulación, la empresa Govesan se ha declarado en suspensión de pagos y se ha presentado a concurso de acreedores voluntario, abocando así a un posible cierre de la empresa.

Desde Fiteqa Madrid se apuesta por una negociación que lleve la continuidad de la empresa y la conservación de los puestos de trabajo, y la salida del concurso de acreedores.

Siguen las negociaciones en el convenio de Perfumería y Afines.

Después de tres meses de negociación del Convenio Estatal de Perfumería y Afines, nos encontramos en una situación de estancamiento total debido básicamente a la pretensión de la patronal de eliminar la cláusula de revisión salarial. Por parte de Fiteqa se entiende que ésta es una cuestión irrenunciable, ya que es la única manera de garantizar que se cumpla lo pactado. Además se pretende que, en un momento en que los incrementos salariales están bastante acotados, las pretensiones sindicales vayan encaminadas hacia mejoras de tipo social, de las cuales la patronal STANPA no ha querido hablar desde el principio.

No se entiende la postura que está manteniendo la patronal cuando se trata de un sector, que si bien no está atravesando sus mejores momentos, debido a la caída de ventas, está lejos de la crisis que está afectando a otros sectores. ■

A PIE DE TAJO

Funcionarias de prisiones



A pie de tajo

Mariano Asenjo

«Yo pensaba probar con las oposiciones de correos, pero una amiga vio en un anuncio de un periódico que preparaban estas oposiciones, así que hubo una pequeña variación de planes...», explica Ch... a *Madrid Sindical*.

«Mi primer destino -nos hace un poco de historia Ch...- fue en el Centro Penitenciario de Castellón. Recuerdo que me impactó bastante la gran mezcla de internas que allí convivían. Las había con problemas de drogas, con problemas mentales, había también pertenecientes a colectivos terroristas (ETA y Grapo). En fin era una amalgama muy heterogénea, sobre todo a ojos vista de una recién llegada como yo».

El régimen de trabajo de Ch..., según nos explica, «incluye dos días de mañana y tarde, desde las ocho de la mañana a las 22 horas. Despues libro 4 días seguidos. Así voy completando mis ciclos». En cuanto a las funciones que dan

sentido a su puesto de trabajo, «son las de atender a todos los visitantes que llegan a Soto del Real. Normalmente llegan pidiendo todo tipo de información sobre familiares o amigos que están ingresados».

Asimismo, atendemos las solicitudes de los internos para todo tipo de comunicaciones vis a vis íntimos, familiares y de convivencia, (estos últimos para los internos que tiene hijos menores de 10 años). También está entre nuestras funciones, encargarnos de dar cinta para las comunicaciones ordinarias (a través de cristales) que solicitan, lo mismo amigos que familiares. Al margen de la atención directa a los ingresados, atendemos a los Abogados que vienen a comunicar con sus clientes, a los agentes judiciales, notarios, embajadas y asesoría jurídica que, debido a sus necesarias funciones, acu-

den al centro. Finalmente, nos ocupamos de la recepción y cacheo de los paquetes de ropa y libros que los familiares, amigos o abogados de los ingresados introducen en el centro».

«Me afilié a Comisiones Obreras -nos explica Ch...- porque es el sindicato con el cual más identificada estoy, por mi ideología y por mi forma de pensar. Además, pienso que es el que puede defender mejor los intereses del colectivo de trabajadores al que pertenezco».

Con exactitud no recuerdo el momento de mi ingreso en CCOO, pero al menos desde 1992, no son pocos años».

«Constituir el Comité no fue fácil -rememora Ch...-, pero ahora es cuando estamos viendo resultados, sobre todo en lo concerniente a la ejecución de obras y, las tan necesarias medidas de protección para los trabajadores».

Hay un aspecto de vuestro tra-

«No deja de ser un trabajo como otro cualquiera, con su especificidades»

Nuestra compañera en el «A pie de tajo» de este número de *Madrid Sindical*, responde a las iniciales Ch.M.G., tiene 44 años, vive en pareja y tiene dos hijos. Es ayudante de Instituciones Penitenciarias, un trabajo que lleva desempeñando desde hace más de veinte años. En realidad, y cómo tantas veces sucede en la vida, llegó a ese trabajo por casualidad.

tundente Ch...-, y ello está dentro de la lógica de las relaciones humanas. Pasamos mucho tiempo juntos y, en algunos casos, pues llegas a coger cariño a la gente. La cuestión en este aspecto es saber diferenciar muy bien el papel que jugamos cada uno, el lugar que ocupamos uno y otro, para no sobrepasar ciertos límites.

Otro aspecto del trabajo de Ch..., por el que me interesa es su conciliación laboral y familiar, así como la percepción que sus hijos tienen de su trabajo «Aun son muy pequeños -explica nuestra compañera-, y no son conscientes de lo que conllevan mis tareas laborales. Cuando vayan creciendo, imagino, irán asumiendo como algo normal lo que, por otra parte no deja de ser un trabajo como otro cualquiera, con su especificidades, pero en el mismo caso estaría si trabajase en un hospital o en una funeraria».

¿Hay algún ingresado o ingresa da que hayas conocido, y que hubiese preferido permanecer en la cárcel antes que salir en libertad y reiniciar su vida? «No -responde Ch...-, aunque es cierto que algunos se encuentran más seguros y mejor atendidos en prisión, puesto que tienen atención médica permanente, y comida. Es el caso de las personas drogadictas que ingresan con síndrome de abstinencia. Es muy evidente cómo al transcurrir el tiempo mejoran de una forma espectacular, y eso sería mucho más difícil fuera de la cárcel. La vida, nuestra sociedad, tiene estas cosas...» ■

«Hechos puntuales»

Recientemente, y ante unos muy sonados casos destapados en el Centro Penitenciario de mujeres de Madrid, el sindicato CCOO manifestó que no quiere que se juzgue con el mismo rasero a lo más de 20.000 trabajadores «por unos posibles hechos puntuales de dos personas que han sido denunciadas por los propios medios de control de la Institución».

Unos hechos que el sindicato ha calificado de «totalmente deleznables» pero que aclara que «solo reflejan la actuación particular de dos individuos concretos y no de todo un colectivo».

En este respecto, ha recordado que los funcionarios que trabajan en estas instituciones penitenciarias desarrollan un servicio público, en unas situaciones «de riesgo y peligro a diario, sobre su propia integridad física».

Por ello, ha considerado que la «difamación, a través de opiniones personales, de las actuaciones de un colectivo que engloba a 20.000 profesionales, en el cumplimiento de un servicio público, no puede basarse en acusaciones generalizadas y sin base real». ■

Victoria sindical en la Prensa No Diaria

En unos tiempos en los que casi todo son malas noticias para los trabajadores de los medios de comunicación, los de Prensa No Diaria han tenido por lo menos la satisfacción de que la Audiencia Nacional haya dado la razón a CCOO y UGT en el conflicto colectivo presentado contra las patronales de este sector.

Jaime Salcedo/M.S.

El motivo de este conflicto era el incumplimiento de la revisión salarial prevista en el convenio colectivo estatal del sector, que afecta a unas 4.000 personas. De esta forma, la Asociación de Revistas de Información (ARI) y la Asociación Española de Editoriales de Publicaciones Periódicas (AEEPP) deberán mantener las tablas salariales de 2009 y aumentarlas un 1 por ciento en 2010, como se reconoce en el convenio colectivo nacional de Prensa no Diaria para los años 2008-2010, suscrito el 27 de noviembre de 2008 y publicado en el Boletín Oficial del Estado el 24 de febrero de 2009.

El litigio se produjo en la primera reunión de la comisión paritaria del convenio colectivo de Prensa No Diaria celebrada el 28 de enero de 2010. En la misma, las organizaciones patronales propusieron una subida salarial del 0,8 por ciento para 2010 pero sobre las tablas de 2008, con lo que resultaba una congelación en toda regla, en vez del 1 por ciento contemplado en la previsión del IPC realizada por el Gobierno sobre las tablas de 2009. A esta propuesta los sindicatos respondieron que el incremento debía realizarse sobre las tablas salariales del año 2009, aprobadas por la comisión deliberante del convenio colectivo y publicadas en el BOE el 28 de febrero de 2009.

Las asociaciones empresariales demandadas pretendían aplicar el incremento sobre las tablas salariales deflactadas, es decir sobre las de 2008 incrementadas en el IPC real de 2009, que fue inferior a las estimaciones oficiales. De esta forma se incumplía el artículo 41 del convenio, que deja claro que las tablas sólo se revisarán si



▲ La sentencia ha sido valorada «con satisfacción» por el sector de Medios de Comunicación de CCOO, que ha visto además cómo el 13 de mayo se firmaban las nuevas tablas salariales.

el IPC real es superior al previsto.

El conflicto colectivo que presentaron la Federación de Servicios a la Ciudadanía de CCOO y la FES de UGT, que ostentan la representación mayoritaria en el sector de Prensa No Diaria, fue llevado al Servicio Interconfederal de Mediación y Arbitraje, que tampoco consiguió que hubiera avenencia entre las partes, con lo que el asunto quedó pendiente de juicio. Tras la vista, la Sala de lo Social de la Audiencia Nacional fallaba el 21 de abril estimando la demanda de

CCOO y UGT y declarando la obligación de la ARI y la AEEPP de incrementar el 1 por ciento las tablas salariales del convenio colectivo de Prensa No Diaria, debiendo realizarse dicho incremento sobre las tablas del año 2009.

La sentencia ha sido vista «con satisfacción» por el sector de Medios de Comunicación de CCOO, que ha visto además cómo el 13 de mayo se firmaban las nuevas tablas salariales con el incremento que demandaban los representantes de los trabajadores. ■

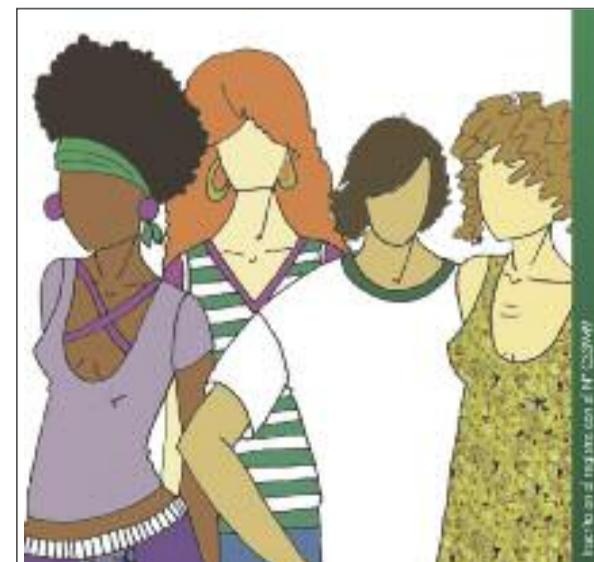
Sentencias de interés

► Requisitos para establecerse una relación de trabajador autónomo dependiente económicamente (TRADE). Sólo estamos ante una relación de TRADE cuando, además de cumplirse los requisitos exigidos (vínculo, autonomía y dependencia económica), se haya formalizado por escrito un contrato en que expresamente así se haga constar. Frente a la regla general de libertad de forma en el contrato, el Estatuto del Trabajo Autónomo exige que el contrato que vincula al TRADE con la entidad empleadora se perfeccione por escrito. Y ello porque, de no hacerse así, la empresa desconocería el volumen de ingresos que percibe de él el TRADE sobre el total de la actividad. Sentencia del Tribunal Superior de Justicia de Sevilla de 13 de octubre de 2009.

► La imprudencia del trabajador no exime de responsabilidad a la empresa en el recargo de prestaciones por falta de medidas de seguridad. Se condena a la empresa demandada al abono de un recargo del 30 por ciento en las prestaciones de la Seguridad Social. El trabajador sufrió un accidente laboral a consecuencia del cual falleció. La sentencia recurrida consideró que la conducta del trabajador había sido imprudente. Sin embargo, el Supremo considera que tal conducta no rompe la relación de causalidad, ya que ha quedado demostrado que hubo omisión de medidas de seguridad por parte de la empresa. La concurrencia de culpas del trabajador y la empresa determina una ponderación a efectos de fijar la indemnización. En el presente caso, no es posible realizar tal ponderación ya que el porcentaje del recargo se ha impuesto en su grado mínimo. Sentencia del Tribunal Supremo de 20 de enero de 2010.

► Reconocimiento de la antigüedad en caso de subrogación. En caso de subrogación el trabajador tiene derecho a que se reconozca su antigüedad desde el primer contrato temporal en la empresa. Una trabajadora indefinida de una empresa contratista en un aeropuerto reclama que se le reconozca la antigüedad en la empresa desde el primer contrato temporal suscrito con la anterior contratista alegando que debía haber sido subrogada en su momento ya que reunía los requisitos exigidos para ello en el convenio. El Tribunal Supremo estima su pretensión porque la acción de la trabajadora no ha prescrito porque está ejercitando una acción declarativa que afecta a un contrato en vigor con efectos de futuro; y porque la subrogación alcanza a la antigüedad real y no sólo a la reconocida. Sentencia del Tribunal Supremo de 15 de febrero de 2010.

► La designación de un administrador en la cuenta de correo electrónico de un sindicato no vulnera el derecho al secreto de las comunicaciones. La Audiencia Nacional desestimó el conflicto colectivo interpuesto por el sindicato en el que se reclamaba el derecho de las secciones sindicales a la utilización de su correo electrónico sin más exigencia que la de nombrar un administrador a meros efectos de gestión informática. El conflicto se originó porque el sistema informático de la empresa genera cuentas de correo que se crean en Londres y exigen la identificación de una persona cuya responsabilidad es administrar la lista de destinatarios, mantenerla y actualizarla. El Supremo desestima el recurso y argumenta que la identificación individual de un propietario como responsable de la cuenta genérica de la sección sindical no constituye una vulneración del derecho constitucional al secreto de las comunicaciones, pues con esta designación no se revela ningún secreto. En definitiva, el nombramiento de un administrador no altera el anonimato de los interlocutores de la cuenta de correo, que son desconocidos para la empresa, así como la información que la sección sindical remite por medios informáticos a los trabajadores. Sentencia del Tribunal Supremo de 16 de febrero de 2010. ■



PARA ELLA

Aborto Legal - Pildora Post Coital - Aborto Farmacológico

Consultas Ginecológicas - Especialistas en Ecografía 4D - Ligadura de Trompas

1^a Clínica autorizada
por la Comunidad
de Madrid
desde hace 25 años

Fu decides

Abierto de lunes a domingo

91 571 27 00

C/ Hermano Gárata, 4 - 28020 Madrid

| www.clinicadator.com



Urología

Vasectomía

Fimosis

Frenillo

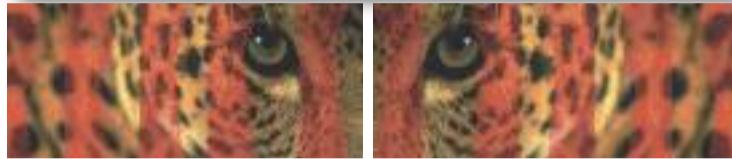
Disfunción Erétil

clínica
dator

ATENEO CULTURAL 1º DE MAYO

**Premiados en el
XII Certamen de poesía
«Andrés García Madrid»
ATENEO CULTURAL
1º DE MAYO DE 2010**

Nota Bio-bibliográfica: 1º premio Aureliano Cañadas Fernández



Naci en Almería en 1936, aunque si se nace cuando se empieza a vivir, yo naci muy tarde, a los veintitantes años, en Lille (Francia) donde fui durante varios años *assistant de español* en el Lycée Faidherbe. Cuando volví a Madrid debió ser en el 67 y trabajé en el Centro de Documentación del Instituto de la Juventud (luego he pasado por varios ministerios). Pude terminar Magisterio y más tarde hice la licenciatura en Literatura Hispánica por la Universidad Complutense de Madrid. El inicio de mis inquietudes literarias fue, siendo muy joven, en Almería, con los Indianaos. Entre los premios que he obtenido destacan: Poesía Popular en la II Feria de la Poesía de Madrid; José Luis Gallego; Los Lunes de Nueva Gente; Marina Romero y Ciudad de Purchena. He publicado los títulos: Nunca llega el olvido; Lengua para hablar solo; Oscuros son los signos: Menos nuestro dolor; Porque soy Teseo; Máquina, el hombre mismo; Telémaco, el sur de otra vida, y Doble vida.

SIETE POEMAS TERMINALES

AMENAZAS

O la próxima vez que sea leopardo, no voy a perdonarte:
te hundré mis colmillos en la nuca, me beberé tu sangre tan despacio como si te besara.

O la próxima vez que sea un buitre, no he de perder el tiempo volando alrededor de tu cabeza para alcanzar la boca.
Me posaré en tus hombros tan certero y tan ávido que te desgarre el pecho, te encuentre el corazón.

O la próxima vez que sea serpiente, treparé por tus piernas, por tus muslos, sin descansar en pubis ni cintura hasta que apague tu respiración con un abrazo,

O la próxima vez que sea un hombre, ¿qué haré contigo si alguna vez yo vuelvo a ser un hombre?

LIBERTO

Encadenado estuve, encadenado pasé de un dueño a otro, piel desnuda donde a hierro candente me marcaron sus nombre.

Sólo el tiempo logró manumitirme.

CUERPO CELESTE

Noche oscura del alma
San Juan de la Cruz

Para que yo me fura acostumbrando, se extinguió mucho a poco, poco a nada.

Inútil agonía:
noche oscura de aquel cuerpo celeste.

EL PANTANO

Deja de sollozar y lamentarte:
nadie escucha tu voz desesperada.
Serás más mío cuanto más te agites, intentando escapar. Igual que tú

se resistieron otros y penetré sus bocas. En el oscuro fondo de mi vientre, allí donde jamás llega la luz, guardo todos sus gritos.

Entrégate

a mis brazos de lodo,
a mi lengua de cieno.

SI LE HUBIESES PRESTADO

Si le hubieses prestado a la muerte tu boca y yo no lo supiera,

quién me protegería de la fugaz ponzoña de los besos.

Y si ella, amablemente, te cediera sus manos, quién vendría a salvarme de la atroz lentitud de una caricia.

VENGANZA

Si tus ojos me vengan de la vida, tu boca de la muerte, y tu voz del silencio de los dioses, ¿quién me venga de ti?

POR EL AMOR QUE NO HICE

Jamás me entregues a la voracidad de la tierra, a su desgana.

Cuando llegue el momento, sea tu hijo, no tú, como a orillas del Ganges, el que prenda la pira

para que arda mi boca por todas las mentiras que dije;

mis manos, por todo aquello que nunca supieron dar;

mi pecho, por tantas veces como fui cobarde;

mi vientre, por todo cuanto comí sin acordarme del hambre de los otros;

mis pies, por todas las semillas que pisaron; para que arda mi sexo por el amor que no hice.

Nota Bio-bibliográfica: 2º premio. Katy Parra Carrillo

Soy cofundadora de los Grupos Literarios Espartaria y Jitanjáfora, coordinadora de talleres de poesía en diferentes centros de la Región de Murcia. Colaboro en prensa, radio y en varias antologías de ámbito regional y nacional. He publicado los siguientes libros: Acordes en Soledad, Murcia. 1997; Síntomas de Olvido, Madrid. 2000; Espejos para huir hacia otra orilla, Toledo. 2004; Coma Idílico Ed. Hiperión; Por si los pájaros Ed. Visor. Entre otros, he recibido los siguientes premios y menciones: en 2000, 1º accésit del Premio Nacional de poesía «Ciudad de Jumilla», Murcia; en 2003 el XXVIII Premio Nacional de poesía Rodrigo de Cota «Ciudad de Toledo»; en 2005, Finalista en el V Premio Nacional de poesía «Dionisia García», Murcia; en 2008 el Premio Internacional de Poesía Miguel Hernández. Comunidad Valenciana 2008; el Premio de Poesía en Lengua Castellana Viaje del Parnaso; y el Premio de Poesía Villa de Salobre; por último, en 2009, el XXV Premio Internacional Poesía de Humor «Jara Carrillo».



EQUIPAJE DE INVIERNO

Cuando la muerte quiera una verdad quitar de entre mis manos las hallará vacías.

LUIS CERNUDA

INTEMPERIE

Lentamente tus labios se me han hecho ceniza. La noche, fatigada, dormita en nuestra alcoba, poblando de ruina nuestros sueños.

Mañana no sabré si es este otoño -invertebrado y gris- o tú, quien ha dejado la casa tan vacía.

EQUIPAJE DE INVIERNO

En riguroso orden:
la camisa celeste, las palabras de amor que no dijimos nunca, la chaqueta de pana, tus ojos alumbrándome este frío y la duda incesante de por qué y hasta cuándo es capaz de durar esta agonía. A lo lejos, el miedo, ya empezó a abrir las puertas de otra noche sin ti.

-Tengo que vaciar el cenicero- En la radio, insensible, continúa sonando la voz de Norah Jones.

PAPELERA DE RECICLAJE

Olvidados allí, confundidos acaso con la amable ruina,

quedarán nuestros sueños como viejas postales

de un amor que no supo calcular de antemano la catástrofe.

fatigados y hostiles

-nuestros rostros-, seguirán esperando

el urgente milagro de la nieve,

con el *technicolor*, imprescindible para la pesadilla

y el recuerdo.

CROMOMANÍA

Archivo los recuerdos como si fueran naufragos de un tiempo dilatado y desoído: la primera mirada, sus promesas de nieve y unas manos huidizas que escapaban de mí y del retrato. En mi mente se funden todos los espejismos de la noche, mientras contemplo paisajes como sombras, desolados paisajes de lo que alguna vez tuvo el color exacto de la vida.



Nota Bio-bibliográfica: 3º premio. Esther Alonso Romera

Naci en Madrid el 30 de junio de 1967. Mi interés por la poesía comienza pronto, cuando hago las primeras lecturas en el colegio, después se intensificó en los años que cursé estudios de Filosofía y Ciencias de la Educación en la Universidad Complutense de Madrid, en los cuales obtuve el título de licenciatura. He desempeñado diversos trabajos no

relacionados con la creación artística, pero siempre he seguido interesándome por la poesía y la posibilidad de crear formas nuevas de expresión a través del lenguaje.

No tengo ninguna obra publicada, ni me he presentado a ningún premio anterior a este. Mi motivación para escribir procede, fundamentalmente, de lecturas

CON UNA LÍNEA DE HUMO

pone el fondo del arroyo. Un hilo gris se me ha enredado y no atino a dar forma al horizonte,

Tras estaciones veloces nieva sobre el anhelo..., y los párpados bajo los copos. Simulacro de paz. Gris y blanco,

se han detenido en la niebla a pensar ave y árbol su canto.

Sobre el papel el tronco del árbol ha sido visto. El aire lo llevó a pulso hasta mis ojos.

El viento ha perseguido

una línea sobre el papel, un hilo gris, un rastro de luz ficticia evaporada ante mis ojos que no la asen.

Trazos a lápiz sobre papel, mirlos silenciosos en la niebla.

La niebla lleva a pulso el paisaje sobre mi corazón.

Estas letras desunidas flotan en la corriente del día, hilo de araña dejado y volátil, esbozo sin concretar bordeando el mundo.

Por hábito de mirar escribo lo que mis ojos saben de los dioses buenos de la luz

CON UNA LÍNEA DE HUMO

Con una línea de humo esbozo la planicie, la mirada del águila

ATENEO CULTURAL 1º DE MAYO / LIBRO / DISCO



Disco

SonDeSeu. Barlovento. Do Fol

José Antonio Picas

Barlovento es el tercer trabajo discográfico de SonDeSeu, orquesta gallega de música folk contemporánea integrada por profesores y alumnos de la Escuela Municipal de Música Folk y Tradicional de Vigo, de donde surgió en 2001 de la mano de Rodrigo Romaní, fundador y ex componente del mítico grupo Milladoiro. En la actualidad SonDeSeu está formada por más de 40 intérpretes, organizados alrededor de secciones de instrumentos, como zanfoñas, arpas, gaitas, requintas, violines, percusionistas y canto, a los que se han sumado Rosa Cedrón, Rodrigo Romaní, Xaquín Xesteira, Javier Feijoo



y Xosé Liz, para la grabación de este disco. Compuesto por 11 temas, todos ellos basados en melodías de tradición oral gallega con arreglos orquestales contemporáneos, Barlovento, como también lo son los anteriores Mar de Vigo y Trastempo, es un disco indispensable para los aficionados a la música tradicional. Indicado también para quien quiera descubrir que tradición no es sinónimo de anticuado, y que calidad y diversión no están reflejadas. Para disfrutar y desterrar prejuicios. ■

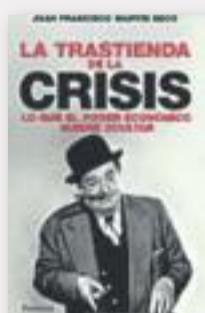
Libro

La trastienda de la crisis. Juan Francisco Martín Seco

Lo que el poder económico quiere ocultar es el subtítulo elegido por el economista Juan Francisco Martín Seco para su libro *La Trastienda de la crisis* (Península), en el que hace una férrea defensa de lo público frente a las

políticas neoliberales que se están imponiendo al rebufo de la crisis.

Más allá de las hipotéticas *subprime* estadounidenses, Seco plantea que la explicación a la crisis hay que buscarla en la «paradoja de la libertad», pues ésta, llevada al límite, «se autodestruye y deviene en caos». ■



**POR SER AFILIADO DE COMISIONES OBRERAS
TIENES TU ENTRADA CON PULSERA
A PARQUE DE ATRACCIONES**

CON UN PRECIO ESPECIAL DE

**PRESENTA EL CARNE DE AFILIADO
DE CC.OO., O EL ULTIMO RECIBO
DE LA CUOTA DE SOCIO.**

**VALIDO PARA EL PORTADOR Y 4 ACOMPAÑANTES.
NO ACUMULABLE A OTRAS OFERTAS O DESCUENTOS.
VALIDO SOLO PARA LOS DIAS 19 Y 20 DE JUNIO DE 2.010.**



14 €
Personas



IX Muestra de Música Coral Popular 2010

martes 08 de junio

1ª parte CORAL SALVE REGINA

director: Luis López Pérez
Edelweiss (de la película "Sonrisas y lágrimas") // Richard Rogers
Contigo en la distancia // C. Portillo de la Cruz
O voso gallo // M. Graba
Negra sombra // J. Montes
El baile (pop. andaluz) // Arr.: E. Cifre
Desderness, celos y ensueños (del sain. XXVII del Quijote) // Arr.: J. António Román Rufo
Popular de Cazorla (pop. Tenor) // Fco. Calés
De corales (Pezvane) // J. Tzayter
Rosina (Tosca) // Arr.: Gonzalo Casilles
La porta (miserere) // Arr.: Manuel Ángel Vira

2ª parte CORAL REAL CAPILLA DE ARANJUEZ

director: Federica Ferrero Rhodes
La Tirana del Tripli // R. de la Laserna / F. Remade
La Chacona // J. Aranes
Mariña nun ziria (pop. gallega) // J. Urubuelz
Santo Domingo (pop. castilla) // Arr.: E. Ortí Riba
Bulerías sevillanas // Arr.: E. Fabre
Yo tinc un burro (pop. valenciana) // Arr.: J. Rodríguez Leal // J. Alcántara
O voso gallo comadre (pop. gallega) // Arr.: M. Graba
Con el Vito (coro pop. andaluz) // Arr.: M. Massot
Agur jaunek (pop. vasco) // P. Alegría
Zoranga (pop. andaluz) // E. Vila
Godoy // L. García

jueves 17 de junio

1ª parte VOCES BLANCAS JOSÉ DE FELIPE

director: José de Felipe Arias
O bono Jesu // J. Brahms
Adoramus te // J. Brahms
O Regem Coeli // T.L. Vitoria
Fuor de la bella Caiba // Z. Kodaly
Blue moon // R. Rogers / Adagio, Curu, C.A. Mequinenza
La noche en la isla // J. Bustos / letra: Pablo Neruda
Shedrick // Popular ucraniana

2ª parte CORAL ATHENEAE

director: Juan Carlos Galán Alcolea
Recuerdos de Ypacaraí // Pop. de Paraguay
Killing me softly // Charles Fox
Chiquitita // Barry Anderson
Contigo aprendí // Armando Manzanero
Moon river // Henry Mancini
Alfonsoine y el mar // Artel Ramirez
Yesterday // John Lennon y Paul McCartney
Gabriel's oboe // Ennio Morricone

martes 22 de junio

1ª parte CAMERATA DIRDAM

director: José Ignacio López Vallejo
Cantarea // Joan Manuel Serrat
Coimbra // R. Ferro / J. Galhardo
Perfidie // Alberto Domínguez
Clavelitos // J. Valverde / M. Galindo
Adiós muchachos // C. Vedano / J. Sanders
Bulerenque // J. A. Rincón
Vendicío // G. Caetano
Tu nombre me saca a hierba // Joan Manuel Serrat

2ª parte ASOCIACIÓN CULTURAL POLIFÓNICA CANTICORUM

director: Juan Gómez Jiménez
Selección de "La Gran Vía", revista musical con música de Chucho y Velverde, letra de F. Pérez y González
Viva del Caballero de Gracia / *Tango de la Mariposa* / *Aire de los rosas* / *Tango de doña Mirasol* / *Chacha del Eliseo*

martes 29 de junio

1ª parte CAMERATA CORTE DE MADRID

director: Raúl Iradier / D. Díaz

Mis vele trocar // Juan del Encina
Hoy comemos y beberemos // Juan del Encina
Alzóle el manteo a Inés // Arribalzu
A la caza, sua, a caza // Lucas, Cancionero de Palacio
Teresica hermerita // Mateo Flecha "El viejo"
Marifira, por vos muero // Cancionero de Medina del Campo
Il dolce e bianco signo // Jacint Arnau de Vilanova
Dios gercón a la rumba // Cancionero de Uppsala
Estas noches a tan largas // Cancionero de Uppsala
Xicuchi xicuchi // Gaspar Fernández
Berenisima una noche (pop. México) // Fray Gerónimo González
Joshua fits the battle of Jericho // Negro espiritual
Nobody knows // Negro espiritual
Falling in love // Elvis Presley

2ª parte CORO VERDA STELO

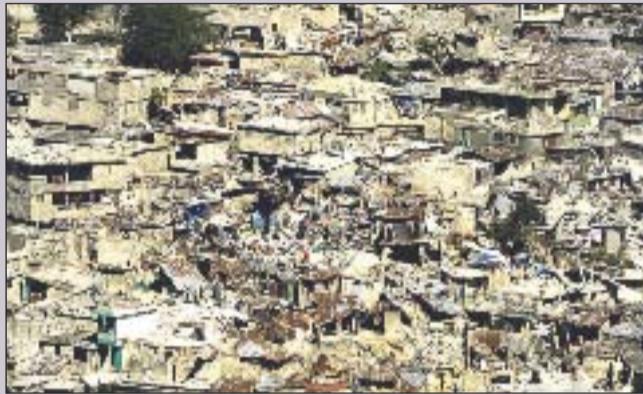
director: Laura Carballal Rojas

Freedom is coming // Sudáfrica
Set me as a seal // John Leavitt
Swing low, swing chariot // Judy Garland
I'm gonna sing // Negro espiritual
Go down Moses // Negro espiritual
I'm looking for the paradise // Pedro Vilanova
I can tell the world // Jester Hairston
Deep river // Arr.: L. Chadwick
Free as lees // Jubilee, Arr.: Jester Hairston
Zorongo // Esgüeta, E. Vila
La, la, la, je ne l'ose dire // (esperanto) Francis P. Ceroni
Gobbo su pare // Italia, Tarantella, Arr.: C. Jaufre
Te cuiero // Uruguay-Argentina, M. Benedetti y A. Favaro
Pliegaria para un labrador // Chile, Víctor Jara
Naranjito // Taquari-Bolivia, Arr.: Luis Craft
Ojos brujos // Cuba, Gimélez Roig, Arr.: D. Ramón
Rice and beans // Costa Rica, Bill de Lima

CULTURA / DIVULGACIÓN / ENTREVISTA

Divulgación

¿ESTÁ AUMENTANDO EL NÚMERO DE TERREMOTOS?



Germán Fernández Sánchez / Doctor en Ciencias Físicas

Haití, Chile, China, México... parece que en los últimos tiempos los grandes terremotos se suceden sin interrupción. ¿Qué está pasando? ¿Qué le ocurre a nuestro planeta? La respuesta más corta es: nada. O, más exactamente, nada nuevo.

Según el Servicio Geológico de Estados Unidos, la frecuencia de los grandes terremotos se ha mantenido constante a lo largo del último siglo, e incluso parece que ha empezado a disminuir en los últimos años. Según los registros, todos los años se producen de media unos 16 terremotos de magnitud 7 o superior, de los que uno supera la magnitud 8. Aunque los valores varían bastante de año a año: en 1986 y 1989 sólo hubo 6, mientras que en 1943 hubo 32. El número de terremotos en lo que llevamos de 2010 es compatible con esos valores. ¿Por qué entonces tenemos esa percepción de que cada vez hay más terremotos destructivos?

En primer lugar, en los últimos años, la red mundial de sismógrafos ha crecido enormemente, lo que ha permitido aumentar el número de terremotos localizados. Desde 1931, el número de estaciones sismológicas repartidas por el mundo ha pasado de 350 a más de 4.000. Muchos terremotos que antes pasaban desapercibidos, sobre todo en el fondo marino, donde no producen daños ni víctimas directas pero pueden provocar tsunamis, quedan ahora registrados.

Por otra parte, la población en las zonas de riesgo sísmico ha aumentado. En países como Japón, las nuevas edificaciones construidas para absorber el incremento de población están mejor protegidas contra los terremotos, pero en muchos otros países, sobre todo del Tercer Mundo, no es ése el caso. Ahora, los mismos terremotos de antaño producen muchas más víctimas. También se han incrementado los daños materiales: las zonas urbanas y las redes de infraestructuras

(carreteras, vías férreas, presas, etcétera) son cada vez más densas y extensas por todo el mundo.

Además, las comunicaciones son hoy prácticamente instantáneas (internet, satélites...), lo que permite hacer llegar la información muy rápidamente a un público más interesado por los desastres naturales en todo el mundo. Hace unas décadas, la noticia de la muerte de un centenar de personas en un terremoto en algún país remoto tardaba días o semanas en llegar al resto del mundo, cuando la inmediatez de la noticia se había perdido. Hoy, la información llega instantáneamente a los medios de comunicación de todo el mundo.

Por último, los seres humanos tendemos a recordar la agrupación de fenómenos como los terremotos con más facilidad que su ausencia. Según diversos modelos estadísticos, confirmados por los datos experimentales, los terremotos tienden a agruparse en el tiempo, aunque ocurran en lugares muy alejados unos de otros y no tengan ninguna relación causal entre ellos (sólo existe relación causal entre un gran terremoto y las réplicas de menor intensidad que le siguen en la misma región.) Cuando en un corto periodo se suceden varios terremotos, tendemos a recordarlo con más facilidad que cuando en un periodo semejante no ocurre ninguno. Estos periodos de mayor o menor actividad sísmica, sin embargo, no influyen en la probabilidad de que ocurran nuevos terremotos; forman parte de la variación estadística natural. Todavía no sabemos predecir ni cuándo ni dónde ocurrirá el próximo gran terremoto. ■

MS Para saber más:
www.germanfernandez.es

MANUEL REY | COPLERO, FOLCLÓRICA ROJA

«El franquismo se apropió de la copla»

Manuel Rey, profesor doctorado en Historia del Arte, trabaja en una escuela-taller del Ayuntamiento de Coslada. También imparte cursos de Historia del Arte a grupos de mayores en los distritos de Usera y Carabanchel. Durante años se dedicó a la hostelería de gran lujo; y ya entonces, hasta hoy, no ha dejado de cantar copla. «Es una actividad muy gratificante, porque te permite mostrar a Goya, Velázquez, etcétera, a personas que tienen una idea de que al arte es una cosa de ricos, exclusivamente». Por las noches canta...



Mariano Asenjo

P. Tienes una historia laboral muy variopinta

R. Sí, es cierto. Yo creo que eso es bueno y, en todo caso, los que no somos ricos tenemos que trabajar para vivir. He trabajado dieciocho años en la hostelería de gran lujo, puesto que hablamos de los hoteles Eurobuilding, Ritz y Miguel Ángel, en el que estuve quince años. Fui el responsable del comité de empresa de este hotel, con mayoría de CCOO. Con no pocas dificultades hicimos una buena labor, y ahí siguen los compañeros. Después me dediqué a lo mío, la Historia del Arte y la docencia...

P. ¿Cómo te defines? ¿Qué haces?

R. Coplero, folclórica, según los gustos. Sería, en todo caso, la única folclórica roja del panorama nacional. Trato de recuperar la estela de un gran número de folclóricas y folclóricos que hubo antes del alzamiento del 36. Muchos de ellos eran claramente de izquierdas: Angelillo;

Miguel de Molina; Reyes Castizo, *La yanqui*. Eran unos artistas que mezclaban la cultura de masas con la cultura *con mayúsculas*. En mi casa hemos cantado todos desde pequeños, y mi familia materna era muy republicana, o sea que...

P. ¿Dónde nace la copla?

R. La copla es un género madrileño que nace en el siglo XVIII, cuando entre medias de las obras de teatro se metían unas pequeñas piececitas cantadas llamadas tonadillas. Esa música, luego, se mezcló con otras músicas populares de Madrid y del resto de España. A finales del siglo XIX y principios del XX nacerá una especie de subgénero, que es lo que se llama canción española o copla.

P. ¿Dónde has adquirido todo ese conocimiento de la copla?

R. He tratado de aplicar todo lo que aprendí estudiando historia a la investigación de la copla. Investigué en los autores, intérpretes, las letras, la censura y, también, trabajé junto a dos pianistas, Mar Llopiz y Montse Muñoz, para recuperar las

partituras originales. Descubrí que detrás de las letras había verdaderos poetas, como el mismo García Lorca, Ramón Perelló, que también fue represaliado, el maestro Solano, Rafael de León, etcétera. Lo mismo podemos decir de las músicas, ¡qué decir del maestro Quiroga!, entre otros.

P. ¿Cómo describirías tu espectáculo?

R. Mis espectáculos son un poco particulares. Lo que hago es intentar transmitir la historia y el contexto, para que se entienda el sentido de la copla. Cuento la historia de las canciones, de los intérpretes, y lo hago de una manera divertida, amena, pero rigurosa. Yo canto, y cuento. Tengo, además, la suerte de que me acompañen dos músicos excepcionales, el maestro Jesús Burguera al piano, y a la guitarra Javier Somoza, dos lujos, catedráticos ambos, que tocan conmigo porque les gusta el sentido de lo que hacemos.

P. ¿Qué tipo de público se interesa hoy por la copla?

R. Un público muy heterogéneo. Actuamos en cafés como Manuela o la Fidula, donde ahora estamos, y en determinados actos. Viene gente de mediana edad, gente mayor, o gente muy joven. La gente mayor a veces se lleva la gran sorpresa de que las coplas no eran, en realidad, como a ellos se las mostraron, por la censura. La gente más joven disfruta mucho porque acepta la copla sin los prejuicios que teníamos nosotros debido al franquismo.

P. Durante un tiempo franquismo y copla eran casi lo mismo...

R. Al acabar la guerra muchos intérpretes de copla, o habían muerto o se tuvieron que marchar fuera de España. El franquismo se apropió de la copla y la censura fue cambiando las letras. Sobre todo, a partir del momento en que España firma el Concordato con la Santa Sede y se crea la figura del censor eclesiástico.

P. ¿Qué intérpretes mantienen viva la copla hoy?

R. No hay mucha gente porque el problema es que las casas de discos no consideran que sea comercial. Pasión Vega ha hecho algunos discos maravillosos, Concha Buika canta bien la copla, Pastora Soler, Clara Montes, Javier Ruibal... Pero, claro, al hablar de la copla, salta el nombre de Carlos Cano. El fue quien la resucitó, quien le dio alas, Carlos Cano mostró el camino por dónde debería ir la copla después del franquismo, y claro, volvió a las esencias. Desde la literatura, Vázquez Montalbán y Terenci Moix también se ocuparon de la copla, y en cine es inevitable pasar por *Canciones para después de una guerra*. ■

MARTA SANZ | ESCRITORA | DOCTORA EN LITERATURA CONTEMPORÁNEA

«Me molesta la repetición de clichés en el género negro como estrategia comercial»

En tiempos en los que se fabrican best-sellers con fórmulas predeterminadas es reconfortante para el lector que algunos autores apelen a su inteligencia y complicidad. Marta Sanz Pastor (Madrid, 1967) pertenece al grupo que prefiere los caminos a los atajos. Ha recibido importantes premios, es doctora en Literatura Contemporánea por la Universidad Complutense de Madrid y ha sido finalista del Premio Nadal con *Susana y los viejos*. Antes de publicar dos libros de poemas y tras uno de ensayo (*Libro de la mujer fatal*) se ha adentrado en el género negro para deleitarnos con una magnífica novela y poner en cuestión los dogmas del género. Un detective gay y su pareja de antes de la salida del armario nos muestran un mundo que se parece al nuestro. La crítica ha hablado de una novela «inteligente, divertida y subversiva». *Black, Black, Black* es fruta fresca en época de imposturas.

Osvaldo Puente/Madrid Sindical

P. Has escogido un detective gay para tu novela y no es el perfil más frecuente.

R. Hay una razón que tiene que ver con la literatura y una razón que tiene que ver con la realidad. La que tiene que ver con la literatura es que he querido dar una vuelta de tuerca a todas las convenciones del género desde la mujer fatal, hasta el detective, los ambientes interiores y las razones para matar. Y el motivo que tiene que ver con la realidad es que el hecho de que Arturo Zarco sea un detective homosexual, que sale tarde del armario y que hace daño a la que fue su mujer, es un reflejo más de la violencia del sistema ya que este hombre, desde el principio, no puede asumir su condición sexual, porque vive en un mundo que culturalmente ha sido represivo.

P. Pero has sido incorrecta políticamente porque él se termina diluyendo a la sombra del personaje de Paula, que se engrandece.

R. Más que una reflexión sobre el mundo gay lo que hay es mi clara voluntad de reivindicar el papel de la mujer. Pensé más en las capacidades de una mujer que había sido víctima también de esa represión por su matrimonio con un hombre que de algún modo la engañó y que, sin embargo, es capaz de rentabilizar todo eso y convertirse en un personaje empático con los demás, piadoso, que es capaz de llevar a buen término sus investigaciones.

P. Precisamente el cóctel amor-odio, la dependencia que surge al final de una relación profunda, me parece una de las cosas mejor dibujadas de la novela.

R. Eso me gusta mucho y me encanta que te guste mucho. El otro día estuve mirando, porque me han encargado organizar un curso de género negro, y me acordé porque no tenía conciencia de ello -a lo mejor estaba en mi subconsciente lector- de un matrimonio de investigadores de Ágata Christie cuya relación de tira y afloja literariamente funcionaba muy bien. Creo que es una cosa muy atractiva a la hora de leer.

P. Tu novela se lee de manera amena por cualquier lector pero dicen los más leídos que guardas en ella guiños a maestros del género.

R. No pretendo ser una novela culturalista porque es una de las razones que a Arturo Zarco le emborronan la realidad. Zarco tiene dos problemas para ver el mundo. Uno,



que se enamora perdidamente de Olmo (un muchacho de 19 años), que es su mujer fatal en la novela. Y dos, una visión tan condicionada por el filtro cultural, por el cine, por la literatura, que es incapaz de ver más allá de ello. Hay ahí una pequeña crítica al culturalismo que también tiene que ver con mi propia relación amor-odio con el género negro.

P. También es un varapalo a las series de televisión que ponen el acento en las autopsias y no en el estudio de causa-efecto.

R. Yo he visto durante muchos años series como CSI que están muy bien hechas, pero el problema es que cuando tú te pones a reflexionar sobre la visión del mundo que hay detrás de esas series te quedas un poco espeluznado. Porque parten de la base de que el mundo está bien hecho y de que, en realidad, los que cometen crímenes lo hacen por algún tipo de patología. Son seres que hay que eliminar y se les captura a través de las pruebas forenses. Si tú, sin embargo, partes de la base de que el mundo está mal hecho y que hay razones para que se produzcan los

delitos, tu vía de investigación es más psicológica y tiene que ver más con la empatía, y eso da lugar a detectives que hacen introspec-

«En la transición nos enganchamos al carro de la posmodernidad cuando no teníamos aun asumida la modernidad»

«He querido dar una vuelta de tuerca a todas las convenciones del género»

ción sicológica, sienten empatía con el criminal, sienten piedad y están fastidiados. Y, por otra parte, me interesaba mucho resaltar que todas las trampas que aparecen en los discursos de seducción del género negro son trampas de la ficción y que la realidad es mucho más sencilla. Que el encadenamiento de las causas y los efectos es mucho más evidente. Y todo tiene que ver con la mezquindad, con

el dinero y con los rigores del capitalismo en que vivimos.

P. También es un canto a la eficacia del funcionariado. Frente al delirante Arturo está la fuerza de los hechos. En estos días en que hasta el periodismo es un ejercicio de delirio más que de seguimiento de los hechos.

R. Es un canto al funcionariado, como dices. Paula es una mujer normal y corriente que cumple con su trabajo que es pragmática, que tiene una disciplina y que, sobre todo, tiene los pies en la tierra, que no delira y que se sabe poner en el lugar del otro. Eso es la caracteriza a Paula frente a ese delirio periodístico o culturalista de un individuo como Zarco.

P. El policial español está muy fuerte pero las masas hablan en sueco.

R. A mí me parece muy bien que las masas hablen en sueco (risas). Hay policiales suecos que a mí me gustan mucho, como Mankell, que hace un retrato del pudorimient de la socialdemocracia sueca de mucho interés. Me molestan otro tipo de aventuras tipo tebeo que se han producido en los últimos tiempos.

A mí lo que me molesta del género negro es la repetición de clichés como estrategia comercial.

Me preocupa la penetración de las estrategias de mercado de una manera totalitaria en la retórica narrativa.. A mí me gusta la literatura que te ensancha la visión del mundo, que no te cuenta la realidad desde la visión hegemónica del mundo. Por eso se dice que *Black, blak, black* es una novela subversiva.

P. Ahora que se cuestiona la transición. Tal vez la transición la debieron hacer los políticos y no los poetas.

R. Yo creo que es mejor que la hicieran políticos porque por entonces estaban en boga los *novísimos* que acusaban a los anteriores de ser la «generación de la berza». No era una generación muy concienciada. En la transición española se da una paradoja muy importante y es que intentamos seguir el rumbo de Europa y nos enganchamos al carro de la posmodernidad cuando nosotros no tenemos bien asumido el de la modernidad. De aquellos polvos vienen estos lodos. Y estamos en encrucijadas como la de Garzón. ■

SERVICIOS

Campamentos 2010 para Jóvenes



ÁVILA PIEDRALAVES

Situada a 96 Km. de Madrid. El enclave de estas instalaciones es el lugar más idóneo para el desarrollo de nuestro programa de ocio y tiempo libre. Ubicado entre espléndidos pinares y un entorno en plena naturaleza perfecto para llevar a cabo actividades lúdicas, ambientales y deportivas.

DESCRIPCIÓN DE LA INSTALACIÓN

Las instalaciones cuentan con cabañas estilo canadiense con capacidad para 8 personas, salón comedor, servicio de cocina propio, aseos, instalación de enfermería, pistas deportivas, rocódromo y piscina.

- ACTIVIDADES:**
- Actividades deportivas
 - Actividades de aventura
 - Talleres Creativos
 - Juegos de mesa/cómics
 - Equitación
 - Piscina
 - Inglés 20 horas (lúdico)

EDAD de 6 a 16 años

ALOJAMIENTO: Cabañas canadienses
Albergue

FECHAS: Del 1 al 14 de Julio
Del 16 al 29 de Julio

PRECIO: 530 € AFILIADOS
560 € NO AFILIADOS



Plazo de inscripción: a partir del 5 de abril

SOLICITAR INFORMACIÓN:

C/ Sebastián herrera, 14 - 2^a planta (Metro Embajadores)

TÉLEFONO: 91 527 02 29 • FAX: 91 530 41 85 • E-MAIL: retama@ceesa.es

www.retama-animacion.es

VALLADOLID HORNILLOS DE ERESMA

A 150 Km. de Madrid. Pueblo de casas bajas y tonos acres, rodeado de pinares y de plantaciones de vid.

DESCRIPCIÓN DE LA INSTALACIÓN

Instalación de 130.000 metros cuadrados totalmente vallados que cuenta con los siguientes servicios: Albergue con habitaciones con baño y capacidad para 76 chavales, cabañas con capacidad para 24 participantes. Pista polideportiva, piscina, comedor, aulas para el desarrollo de talleres, circuito multiaventura, cocina, enfermería y lavandería.

- ACTIVIDADES:**
- Actividades deportivas
 - Actividades de aventura
 - Talleres Creativos
 - Juegos de mesa/cómics
 - Equitación
 - Piscina
 - Inglés 20 horas (lúdico)

EDAD de 6 a 15 años

ALOJAMIENTO: Albergue casa grande
Cabañas

FECHA: Del 1 al 14 de Julio
Del 16 al 29 de Julio

PRECIO: 600 € AFILIADOS
620 € NO AFILIADOS



AGENDA



SEDE CENTRAL DE CCOO MADRID

Unión Sindical de Madrid
91536 52 36 Lope de Vega, 38.
28014 MADRID

FEDERACIONES REGIONALES DE CCOO

Actividades Diversas	91536 51 69
Agroalimentaria	91536 51 50
Construcción y Madera	91536 53 86
Enseñanza	91536 87 91
Hostelería y Comercio	91536 51 42
Industria	91536 52 58
Pensionistas	91536 52 87
Sanidad	91536 51 85
Servicios a la Ciudadanía	91536 53 34
Serv. Financier. y Admin.	91536 51 64
Textil-Piel, Químicas	91536 53 88

SEDES DE CCOO

Alcalá de Henares	91280 06 52
Alcobendas/San Sebastián	91662 22 93
Alcorcón	91611 02 02
Aranjuez	91891 40 93
Arganda	91871 43 66
Ciempozuelos	91801 55 76
Coslada/San Fernando	91231 39 62
Fuenlabrada	91690 85 11
Getafe	91681 28 59
Leganés	91680 23 74
Móstoles	91646 05 50
Parla	91699 51 48
Pinto	91691 38 27
Pozuelo de Alarcón	91715 93 14
Rivas	91485 35 05
San Martín de Valdeiglesias	91861 12 36
San Martín de la Vega	91894 74 45
Torrejón de Ardoz	91656 44 44
Tres Cantos	91804 50 79
Valdemoro	91895 05 47
Villalba	91850 60 48

SERVICIOS DE CCOO MADRID

Asesoría Trab. Autónomos	91527 02 29
Ateneo Cult. «1º de Mayo»	91536 52 26
C. Integrados de Empleo	91536 52 08
Consult. Econom. Escala	91527 02 29
Dpto. Ecolog. y Medio Amb.	91536 53 23
Dpto. de Política Social	91536 87 04
Dpto. Salud Laboral	91536 52 11
Ediciones GPS	91527 02 29
Esc. Sind. «Pedro Patiño»	91536 52 06
Esc. Relaciones Laborales	91394 66 25
Fund. «Paz y Solidaridad»	91506 31 75
Hostería del Huerna	91527 02 29
MAFOREM	91468 02 58
Ofic. Atención al Mayor	91536 52 87
Plan Asociado Pensiones	91702 81 37
Retama	91527 02 29
Seguros Atlantis	91536 53 28
Sindicato Joven	91 536 52 07
Trabaj. Inmigrantes CITE	91536 53 20
Unigráficas	91536 52 39
Viajes Iberia	91536 53 24
VITRA	902 154 323



Agenda

Sala Margarita Xirgú

Venta de entradas, desde dos horas antes de cada función.

Precios: 8 €, 6 €, 3 €

Reservas en salamxirgu@usmr.ccoo.es

Sala Margarita Xirgú (CCOO), Vía Complutense, 19
Alcalá de Henares

► Sábado 12 a las 20 h.

10 CLOWNS 10. «Cineclown»

El clown es uno de los personajes más difíciles de interpretar, aquí nos muestran algunas de sus películas o personajes favoritos, con su peculiar manera de percibir el mundo, unas veces poética y otras absurda.

► Domingo 13 a las 18 h.

Comedia musical con títeres

Paprica teatro. «Que pasa en la plaza»

► Viernes 18 a las 20.30 h.

Concierto carencia perfecta

Ocho músicos sobre el escenario mostrando que la confluencia de estilos y tendencias puede ser muy interesante. Con su pop-soul en castellano hacen vibrar al público y no deja indiferente a nadie. A punto de sacar su primer disco, quiere regalarle al público alcalaino un concierto memorable.

<http://www.myspace.com/carenciaperfecta>

► Domingo 20 a las 12.30 h.

Títeres alauda teatro «Amores y desamores (de una aldea)»

Nos gusta despedir la temporada de teatro infantil al aire libre, con los títeres de Alauda. En esta ocasión nos acercan a la Comedia del Arte.

► Domingo 20 a las 19 h.

Danza. Ballet de Miguel

Reyes



► Sábado 26 a las 19 h.

Baile. NC Dancee

Nueva escuela de baile moderno, que ya tiene mucho que mostrar, presentan sus trabajos los alumnos de la escuela, probando coreografías innovadoras y mucha ilusión.

► Domingo 27 a las 20 h.

Muestra del curso de clown

Profesora: Mª Jose Sarrate

Esta es la lección final, el encuentro con el público. Nuestros alumnos de Clown han encontrado su personaje, seguro que será de lo más divertido verlo.



LA SEMANA DE CINE IBEROAMERICANO

► Del 7 al 12 de junio

LA CHIMENEA DE VILLAVERDE LLEGA A SU 10ª EDICIÓN

Cines Ábaco
Centro Comercial
Los Ángeles

Entrada libre hasta completar aforo. Este año el festival entra en el circuito de festivales para la preselección de cortos en los Goya 2011 y trae, además de cine iberoamericano, actividades como talleres de cine para niños, Sesión de Cine Social y un Maratón de Cine que se desarrollará durante la semana del certamen.



► La compañía Yeses, compuesta por presas de la cárcel de Alcalá de Henares.

La compañía de teatro Yeses realizó, en el marco de la presidencia española europea, en el Auditorio Marcelino Camacho la obra *Europaz*, de Alejandra Junoz. Una obra que repasa de forma cómica, crítica, irónica, la historia de esta Europa nuestra. Una Europa que, paradojas de la vida, nace en Grecia y los años la han convertido en una comunidad de vecinos mal avenida.

Es digno de mención el trabajo que realiza esta compañía, compuesta por presas de la cárcel de Alcalá de Henares. Por ella han pasado más de un millar de mujeres que han realizado alrededor de cuarenta montajes. Además, con esta iniciativa se cerraba la campaña «Desde dentro por Haití», puesta en marcha por Instituciones Penitenciarias para contribuir a la reconstrucción de ese país, tras el trágico terremoto que acabó de padecer. Todo ello con la colaboración de la Fundación Madrid Paz y Solidaridad de CCOO de Madrid.



TRAN-SEXUALIDAD E IN-MIGRACIÓN

II Jornada sobre diversidad afectiva-sexual en el ámbito laboral:

CCOO

comisiones obreras de Madrid

17 junio de 2010

Sala 6.1 Planta. C/ Lope de Vega 38

Inscripciones antes del 15 de junio

psocial@usmr.ccoo.es

La larga lista del TOP

La Fundación Abogados de Atocha ha editado un CD que, con un potente buscador, recoge todas las sentencias dictadas por el Tribunal de Orden Público (TOP). La presentación de este laborioso trabajo de investigación sirvió también para rendir homenaje a todas aquellas personas que padecieron la persecución franquista. Homenaje que se hizo extensivo a sus defensores, abogados y abogadas mayoritariamente laboralistas. En el acto de presentación del CD realizado en la sede de CCOO de Madrid participó el ministro de Interior, Alfredo Pérez Rubalcaba; así como Javier López, secretario general de CCOO de Madrid; Raúl Cordero, director de la Fundación Abogados de Atocha; Alejandro Ruiz-Huerta, presidente de la misma; José Gómez Alén, coautor del trabajo de recopilación y Cristina Almeida, abogada laboralista.

Mauricio R. Panadero

En diciembre de 1963 se creaba el Tribunal de Orden Público con el objetivo de asumir las funciones del Tribunal Especial de Represión de la Masonería y el Comunismo. Meses después, Timoteo Buendía inauguraba la siniestra institución. Buendía fue condenado a diez años de cárcel. En realidad, como recordó Alfredo Pérez Rubalcaba, el delito de aquel hombre no ponía en peligro los cimientos del Estado, ni siquiera era parte de la conspiración judeo masónica.

Timoteo Buendía, la causa número uno del TOP, había bebido un poco más de la cuenta en un bar, allá por el camino Viejo de Leganés, con tan mala fortuna que en la televisión del local se transmitía alguna de las peroratas de Franco. Ya es mala suerte que en 1964 un bar tuviera televisión. El hecho es que al aparecer el general golpista hablando, Timoteo empezó a gritar «¡Me cago en Franco!» Y parece que insistió con la escatológica afirmación.

A esta causa le siguieron otras 3.797, incluida la 1.001, que en 1972 condenó a la dirección en pleno de CCOO. De estos casos, el 74 por ciento acabó en condena según el recuento realizado por Juan José del Águila, doctor en Derecho, magistrado y coordinador del trabajo presentado.

El catedrático de Historia José Gómez Alén explicó en la presentación que el proyecto surgió al tomar conciencia del vacío historiográfico y social de dos colectivos fundamentales en la Transición: trabajadores y luchadores antifranquistas y los abogados laboralistas.

Acto de justicia

El ministro de Interior, Alfredo Pérez Rubalcaba destacó era «un acto de justicia» no olvidar que lo más importante y la mayor res-



▲ En la imagen, de izquierda a derecha: Cristina Almeida, Raúl Cordero, Javier López, Alfredo Pérez Rubalcaba, Alejandro Ruiz-Huerta y José Gómez Alén, el día de la presentación del CD.

ponsabilidad durante la Transición recayó en una enorme cantidad de gentes: estudiantes, trabajadores, profesores, artistas, a los que calificó de «héroes»... Y se refirió al trabajo de investigación editado por la Fundación Abogados de Atocha como un «imprescindible ejercicio de investigación». Rubalcaba evocó la memoria de Francisco Tomás y Valiente con una frase de éste: «Hemos hecho la transición a la democracia sobre la bisagra de una reforma finiquitada en el silencio y la ruptura de la espiral de la venganza. Pero del silencio al olvido y a la ignorancia sólo hay dos pasos».

Fue la Ley 52/2007, en sus artículos 2 y 3 la que declara que el Tribunal era ilegítimo y sus sentencias injustas. Era un Tribunal que convertía los derechos fundamentales de la ciudadanía en delitos, y en esa línea, el secretario general de CCOO de Ma-

► Las sentencias del Tribunal de Orden Público



El CD editado incluye un potente buscador que permite rastrear los nombres y apellidos

de las víctimas y del medio centenar de personas que entre 1964 y 1977 formaron parte del Tribunal de Orden Público. Cada sentencia cuenta con 30 campos que ofrecen una completísima información.

Autor: Junan José del Aguila Torres.

Los abogados laboralistas y la lucha por una Justicia democrática, por Rubén Vega y José Gómez Alén.

drid, Javier López, proclamó en la presentación del CD que «donde hay Derecho y derechos hay pa-

tria. En un lugar donde el derecho es vulnerado, podemos sentirnos extranjeros». ■

MS ▶ Puedes solicitar el CD hasta agotar existencias.
e-mail: abogadosatocha@usmr.ccoo.es



Affiliate



Res pública

Alfonso Roldán

Quienes tenemos querencia por la República, la tenemos por la *cosa pública* (*res publica*). La *cosa pública* es la cosa que constituye el Estado, esa forma de organización humana que debe buscar la equidad, la igualdad. El verdadero sustento de ese Estado lo conforman los trabajadores y las trabajadoras de la *cosa pública*.

En nuestro país, el franquismo generó una masa de vencedores que ocuparon la administración franquista, que no la *cosa pública*. Que si el amigo del pueblo, que si un héroe de la guerra..., los vencedores del golpe de Estado ocuparon el país y pervirtieron la administración pública. Miles de personas cobraban de un Estado pervertido, muchas veces sin si quiera acudir a un puesto de trabajo.

Esto generó en el inconsciente colectivo un rechazo hacia los trabajadores públicos que se mantiene a día de hoy y que suele ser manejado por los gobiernos de turno. Tal es el caso de los recortes sociales emprendidos por el Gobierno de España. El ataque fundamental es lanzado contra los salarios de los trabajadores públicos intentando provocar, como otras veces la división entre trabajadores.

La propaganda funciona y el tópico del funcionario vago cuaja en el resto de la sociedad. Quizá no nos paremos a pensar que maestros y profesores, que no tertulianos crispadores y sin educación, son trabajadores públicos. Quizá no nos demos cuenta de que los médicos que salvan vidas; no los que ponen silicona, botox o lo que sea; también son trabajadores públicos. Quizá no veamos a los veloces bomberos dispuestos a poner en riesgo su vida por la nuestra, que no corredores de Fórmula 1, como trabajadores públicos. Quizá no veamos a los policías de nuestro barrio, que no porteros de discoteca, como a trabajadores públicos. Y un largo etcétera.

La mayoría de los trabajadores públicos son mileuristas y también viven con hipoteca. Muchos trabajadores de ministerios, consejerías, concejalías, padecen la falta de recursos o la falta de reconocimiento de los cargos políticos de turno que contratan plantillas paralelas para realizar el trabajo que se puede hacer desde la Administración. Ahí no hay recortes. ¿Pero cuál de los seiscientos asesores del presidente del Gobierno le ha aconsejado bajar el salario a los empleados públicos y recortar pensiones? Y como buitres, en la CEOE se frotan las manos por lo que vendrá. ■